

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

México, D.F., a 4 de noviembre de 1987.

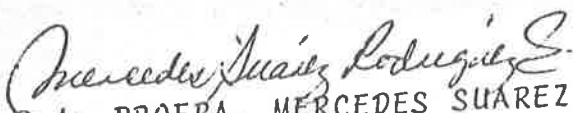
C. PROFRA. (A) FERNANDO VALADEZ PENALOZA
PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado "LOS CURSOS DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL BIENESTAR FAMILIAR, UNA ESTRATEGIA POSTALFABETIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS".

opción INVESTIGACION DOCUMENTAL, dirigido por el Asesor Titular LIC. CIPRIAN AURELIO CABRERA BERNAT, y a propuesta del Asegor Pedagógico PROFRA. MERCEDES SUAREZ RODRIGUEZ, manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E


P.A. PROFRA. MERCEDES SUAREZ RODRIGUEZ
V O C A L DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD SEAD 094
D.F., CENTRO



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
D. F. CENTRO

INDICE

Página

INTRODUCCION

I FORMULACION DEL PROBLEMA	1
A.- Antecedentes	1
B.- Definición	2
C.- Justificación	2
D.- Objetivos	3
E.- Delimitación	4
F.- Premisas y supuestos teóricos	4
G.- Definición de términos y conceptos	5
II MARCO TEORICO	7
A.- Corrientes teóricas sobre alfabetización y postalfabetización	7
1.- Eventos internacionales de educación de adultos realizados fuera de Latinoamérica	7
2.- Eventos internacionales de educación de adultos realizados en Latinoamérica	10
3.- Concepto de postalfabetización	17
4.- Razones de la postalfabetización	19
5.- Objetivos de la postalfabetización	19
6.- Materiales impresos	20
B.- La alfabetización y la postalfabetización en el INEA	21
1.- Modelo operativo de la alfabetización	22
2.- Método de alfabetización	22
3.- Acciones de postalfabetización	23
C.- El Proyecto de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar	24
1.- Descripción del proyecto	24
2.- Modelo de atención	25
3.- Objetivos del proyecto	25
4.- Estrategias operativas	26
4.- Normas para la operación de los cursos	27
5.- Operación general del proyecto	28
6.- Funciones de los niveles operativos	29
7.- Criterios programáticos y presupuestales	30
8.- Promoción del servicio	30
9.- Reclutamiento, selección, registro y contratación de instructores	31

III FUENTES	32
A.- Listado de los formatos del módulo de información	32
B.- Periodicidad, flujo de información y responsables del llenado de los formatos de información básica	32
1.- Nivel instructor	32
2.- Nivel coordinador regional	32
3.- Nivel delegación estatal	33
4.- Nivel oficina central	33
C.- Descripción de los formatos	33
1.- Formato CT-4 INICIO	33
2.- Formato CT-4 TERMINACION	33
3.- Formato CT-5 INICIO	34
4.- Formato CT-5 TERMINACION	34
5.- Formato CT-7	34
6.- Formato CT-8	35
D.- Concentrados de información 1982-1985 del Proyecto de Formación para el Trabajo	35
IV PRESENTACION DE RESULTADOS	50
A.- Logros cuantitativos del Proyecto de Formación Para el Trabajo	50
1.- Cumplimiento de las metas de atención de adultos	50
2.- Eficiencia terminal	51
B.- Características de los cursos	52
1.- Especialidades de los cursos	52
2.- Distribución de adultos por sexo	52
3.- Número de adultos por curso	55
4.- Duración de los cursos	55
5.- Porcentaje de neoalfabetos, respecto al total de adultos atendidos	57
C.- Análisis cualitativo del proyecto	58
1.- Cumplimiento de los objetivos prácticos de los cursos	58
2.- Cumplimiento de los objetivos educativos de los cursos	59
3.- Observaciones derivadas de la participación en el proyecto de 1983 a 1985	61
CONCLUSIONES	64
SUGERENCIAS	66
BIBLIOGRAFIA	68
ANEXOS	70

INTRODUCCION

Este trabajo analiza el desarrollo de una de las estrategias de postalfabetización del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA): los Cursos de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar.

El Proyecto de Formación para el Trabajo inició sus actividades en 1982 y a partir de ese momento ha ido afinando su procedimiento operativo.

El presente documento integra los avances del proyecto de 1982 a 1985, con el fin de mostrar los logros y deficiencias de los cursos durante este periodo.

En el capítulo I se encuentra la formulación del problema, expresándose con toda claridad lo que queremos investigar, la importancia del tema, los objetivos, el periodo que se analizará, se enunciarán las corrientes teóricas existentes al respecto y se definirán algunos términos y conceptos que pueden tener confusión en su interpretación.

El capítulo II corresponde al marco teórico, en el describiremos las principales corrientes teóricas sobre alfabetización y postalfabetización y las acciones de educación para adultos llevadas a cabo por el INEA, dándole un tratamiento especial al Proyecto de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar.

El capítulo III: Fuentes, describe el proceso seguido por las delegaciones estatales del INEA para recoger la información básica de los Cursos de Formación para el Trabajo y la manera como se integra esta información a nivel nacional.

El capítulo IV: Presentación de resultados, contiene los cuadros que integran los datos generales del proyecto de 1982 a 1985 y la interpretación que de ellos se hace.

Por último se integran las conclusiones y sugerencias derivadas del análisis del desarrollo del proyecto en el periodo 1982-1985.

I FORMULACION DEL PROBLEMA

A. - Antecedentes

El problema del analfabetismo no es reciente, surge en el mismo momento de la Conquista Española; la falta de misioneros a los cuales se había encargado entre sus actividades la de enseñar el idioma español oral y escrito, fue una de sus principales causas.

Este problema siguió latente, cobrando aun más fuerza a causa de los conflictos internos del país, como han sido la Independencia y la Revolución.

"Cuando se creó la Secretaría de Educación Pública en 1921, se concedió a la Educación de Adultos mucha importancia; para ese entonces el 70% de la población mexicana adulta no sabía leer ni escribir.

Para tratar de resolver este problema, el gobierno fundó escuelas para trabajadores calificados; en ellas se impartía capacitación en diversos oficios tales como carpintería, soldadura, electricidad, etc. También como otra medida para solucionar la falta de educación, se impulsaron las escuelas rurales y la alfabetización."(1)

Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas se llevó a cabo una de las primeras campañas nacionales de alfabetización.

Estas campañas continuaron en los siguientes años, llegando en 1965 a obtener reconocimiento de la UNESCO la campaña en turno.

En 1981 se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), integrando los diversos servicios de educación de adultos que se venían prestando en diferentes organismos y entidades gubernamentales.

Entre los servicios educativos que ofrece el INEA están:

"Alfabetización:

Ofrece la oportunidad de aprender a leer y a escribir, y a manejar las operaciones aritméticas fundamentales, a todos los adultos mayores de 15 años que así lo deseen.

Educación básica:

Este programa da la posibilidad de iniciar o de terminar la primaria y/o la secundaria a todos los adultos interesados. Por una parte se ofrece la educación primaria como continuación de la alfabetización y, por la otra, la primaria y la secundaria a quienes habiendo aprendido a leer y a escribir decidan iniciar o continuar sus estudios.

Educación comunitaria:

Desarrolla formas de atención educacional integradas con otros programas del Instituto donde se aprovechen los conocimientos que sobre su realidad tienen los adultos de las

(1) SEP, INEA, Taller de Alfabetización. Una experiencia de Trabajo en tu Comunidad. Mexico, INEA 1981. p. 9

comunidades de nuestro país, para que surgan proyectos educativos propios de acuerdo con sus pretensiones de calidad de vida social, económica y política."(2)

Cabe destacar que en 1982 se diseñó y comenzó a operar el Proyecto de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar. Este proyecto surgió en la Dirección de Alfabetización del INEA y a partir de 1983 se ubicó en la Subdirección de Capacitación para el Trabajo, ahora Dirección de Educación Comunitaria.

B. - Definición

Esta investigación de tipo documental, pretende exponer los logros y características de los Cursos de Formación para el Trabajo, una de las estrategias de postalfabetización del INEA. Por lo tanto trataríamos de dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ?Cuáles han sido los logros y/o deficiencias cuantitativos de los Cursos de Formación para el Trabajo?
- ?Cuáles han sido los logros y/o deficiencias cualitativos de los Cursos de Formación para el Trabajo?
- ?Cuáles son las características principales que han presentado los Cursos de Formación para el Trabajo?

C. - Justificación

?Por qué se presenta como trabajo de titulación de la Licenciatura en Educación Primaria el análisis de una estrategia de postalfabetización para adultos?

Dos son las razones principales:

1.- En primer lugar por el interés de explicar las dificultades que he tenido la oportunidad de detectar en las acciones de alfabetización de adultos.

El tener presentes estas dificultades nos ayudará como maestros, a tomar conciencia de la importancia de nuestra labor en la escuela primaria.

Estoy convencido que la estrategia más acertada para eliminar el analfabetismo es aquella que propone trabajar conjuntamente:

La escolarización de todos los niños en edad escolar, donde nuestro papel como maestros de grupo es fundamental.

Y la alfabetización de los adultos que no saben leer ni escribir.

Si descuidamos la educación de niños, ya sea por falta de recursos o por la ineficiencia de nuestra labor como profesores de educación primaria, seguramente en el futuro el número de adultos analfabetas será cada vez mayor.

2.- En segundo lugar porque tuve la oportunidad de trabajar durante tres años, 1983-1986, en el INEA coordinando

(2) INEA. Manual del instructor de los Cursos de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar, Mexico, INEA, 1986, p. 2

el Proyecto de Formación para el Trabajo.

El presente documento constituye un esfuerzo por sistematizar y analizar la información existente sobre los cursos a nivel nacional. De ahí su importancia; no basta con realizar las actividades, es necesario dar a conocer los avances logrados.

Los resultados de este trabajo constituyen sin duda elementos básicos para mejorar las futuras estrategias operativas del Proyecto.

Por último debemos señalar, que testimonios como este son de gran importancia para revalorar la labor del Profesor de Educación Primaria.

D. - Objetivos

Los objetivos de este trabajo son:

- 1.- Analizar los principales indicadores cuantitativos del Proyecto Formación para el Trabajo.
- 2.- Describir las principales características de los Cursos de Formación para el Trabajo.
- 3.- Analizar los principales indicadores cualitativos del Proyecto de Formación para el Trabajo.

¿Que utilidad tiene esta información?

Tener un control que nos permita verificar si los objetivos cuantitativos y cualitativos iniciales han sido logrados y por ende determinar los factores que favorecen o frenan las actividades.

Esta información es fundamental para mejorar en la práctica la operación de los proyectos; además de ser esencial en el diseño y puesta en práctica de nuevos esquemas operativos basados en la realidad.

"La finalidad primordial de la medida del rendimiento cuantitativo de los cursos de alfabetización, es proporcionar a los responsables del proyecto una descripción cuantificada de sus actividades.

La tarea del equipo de evaluación consistirá después en analizar estos primeros resultados para estudiar que mejoras es posible introducir en el sistema para realizar el rendimiento cuantitativo de los cursos de alfabetización."(3)

Por su parte la evaluación cualitativa nos permite saber si los cursos o actividades educativas están o no cumpliendo con los objetivos y propósitos para los que fueron diseñados.

Gracias al seguimiento cualitativo es posible que los directivos y el personal técnico conozcan el desarrollo de las actividades educativas, detecten los obstáculos existentes en el cumplimiento de sus objetivos y den las alternativas de solución que demande el proceso.

Es de esta manera que se va conformando una estrategia

 (3) COUVERT, Roger. La evaluación de los programas de alfabetización. Guía práctica, París, UNESCO, 1979. P. 77

operativa más eficiente en lo referente a la calidad del servicio, ya que los resultados dan la pauta para mejorar el material didáctico, la capacitación del personal operativo y el nivel de conocimientos adquirido por los participantes.

Para nosotros el concepto evaluar no se limita a darle en una escala numérica, un número al proceso educativo del adulto. Evaluar un proyecto de alfabetización es además describir, comparar, comprender y explicar el fenómeno con el fin de derivar de él las sugerencias y actividades necesarias para mejorar el servicio educativo.

E. - Delimitación

El análisis del desarrollo del Proyecto de Formación para el Trabajo, es un tema concreto y bien delimitado de acuerdo a los siguientes aspectos:

1.- Ubicación geográfica: El análisis se hará a nivel nacional.

2.- Especificación de un determinado periodo de tiempo: El análisis se hará exclusivamente para el periodo 1982-1985.

3.- Un solo proyecto o acción educativa: Los Cursos de Formación para el Trabajo.

4.- Un análisis específico: El relacionado a los aspectos cuantitativos, cualitativos y las características del servicio.

5.- Aspectos relevantes que se tratan de encontrar: Los avances del proyecto y los obstáculos existentes en su operación.

F. - Premisas y supuestos teóricos

Las proposiciones teóricas existentes sobre la alfabetización y la postalfabetización en lo referente a su concepto, importancia y estrategias son tratados principalmente en los siguientes eventos internacionales de educación de adultos:

1.- Eventos internacionales de educación de adultos realizados fuera de Latinoamérica:

Elsinor, Dinamarca, en 1949.

Montreal, Canadá, en 1960.

Theherán, Irán, en 1965.

Tokio, Japón, en 1972.

Persépolis, Irán, en 1975.

Nairobi, Kenia, en 1976.

2.- Eventos Internacionales de educación de adultos realizados en Latinoamérica:

Caracas, Venezuela, en 1966.

Quito, Ecuador, en 1969.

La Habana, Cuba, en 1972.

Popayan, Colombia, en 1973.

México, en 1979.

Quito, Ecuador, en 1981.

Santa Lucía, en 1982.

El análisis de la información de estos eventos internacionales se hará en el capítulo correspondiente al marco teórico.

G.- Definición de términos y conceptos

Consideramos que los términos y conceptos sujetos a varias interpretaciones son:

1.- Meta de atención de adultos.

También recibe el nombre de meta programada y constituye el número de adultos que el INEA pretende atender en un periodo anual. La meta de atención de adultos se fija con anticipación a nivel nacional, estatal y por coordinación regional, éstas últimas son las subdivisiones de cada delegación estatal.

Las metas constituyen los compromisos de atención de adultos que adquiere el INEA en un periodo determinado.

2.- Adultos inscritos.

Son los adultos que participan en el inicio de las actividades de los Cursos de Formación para el Trabajo.

3.- Neoalfabetos inscritos.

Son los adultos recién alfabetizados inscritos en los Cursos de Formación para el Trabajo. Si todos los adultos son recién alfabetizados, entonces los adultos inscritos y los neoalfabetos inscritos tendrán las mismas cantidades. Si en un curso hay cuando menos un adulto que no es recién alfabetizado, los neoalfabetos inscritos serán una parte del total de adultos inscritos.

4.- Adultos que terminaron.

Son los adultos que permanecieron desde el inicio hasta el fin del curso.

5.- Neoalfabetos que terminaron.

Son los adultos recién alfabetizados que permanecieron desde el inicio hasta el fin del curso.

6.- Eficiencia terminal.

Es el porcentaje que representan los adultos que terminaron, respecto a los adultos inscritos inicialmente.

$$ET = \frac{AT}{AI} \times 100$$

Donde:

ET = Eficiencia terminal.

AI = Adultos inscritos.

AT = Adultos que terminaron.

7.- Duración de los cursos.

Es el número de horas en que se desarrollaron las actividades del curso.

8.- Cumplimiento de los objetivos prácticos de los cursos.

Los objetivos prácticos de los cursos son el fin o propósito que persiguen; aquello a lo que se dirigen las actividades de los cursos en relación a los conocimientos y habilidades que se propone alcanzar cada Curso de Formación para el Trabajo de acuerdo a su especialidad.

Se trata de saber si en los cursos de corte y confección se aprendió a cortar y coser prendas; si en los cursos de primeros auxilios se adquirieron conocimientos y habilidades para dar atención primaria a quemaduras, envenenamientos, heridas, fracturas, etc; o en el caso de los cursos de carpintería, si se adquirieron los conocimientos básicos sobre el manejo de la herramienta, los cortes, ensambles y la construcción de algunos muebles para el hogar.

Para la determinación del grado de cumplimiento de los objetivos prácticos de cada grupo, existen tres niveles: bien, regular y mal. Estos niveles son elegidos por el instructor en la evaluación final del curso de acuerdo a su criterio personal.

9.- Cumplimiento de los objetivos educativos.

Aquí se determina si los cursos constituyeron una aplicación de los conocimientos adquiridos por los adultos en la alfabetización, reforzándose y aplicándose la lectura, la escritura y la aritmética básica.

Existen dos categorías: si y no; que el instructor, de acuerdo a su criterio personal, señala en el formato de fin de cursos para indicar si hubo o no reforzamiento de la lecto-escritura y el cálculo básico en el desarrollo del curso.

II MARCO TEORICO

Con el propósito de ubicar nuestro problema de investigación en un contexto teórico conceptual, a continuación describiremos:

- Las corrientes teóricas que sobre alfabetización y postalfabetización han surgido en los principales eventos internacionales de la educación de adultos. Esta descripción nos permitira afinar nuestros conceptos a la luz de diferentes posiciones teóricas.

- Las acciones de alfabetización y postalfabetización del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, que es el organismo oficial de nuestro país encargado de ofrecer servicios educativos a personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, o bien que no han concluido su educación primaria o secundaria.

- El Proyecto de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar, objeto de nuestro estudio, especificando en qué consiste, cuáles son sus objetivos y cuál es su estrategia operativa, las normas del proyecto, etc.

Así, partiendo de lo general a lo particular, esperamos lograr una adecuada ubicación de nuestro problema de investigación en el conjunto de las teorías existentes.

A.- Corrientes teóricas sobre alfabetización y postalfabetización

1.- Eventos internacionales de educación de adultos realizados fuera de Latinoamérica.

- En la Primera Conferencia Internacional de Educación de Adultos, realizada en Elsinor, Dinamarca, destacan las siguientes afirmaciones:

La alfabetización es una parte de la educación de adultos, tal como lo son la educación artística, la educación tecnológica, la formación social y la formación económica.

La alfabetización no es indispensable para iniciar la educación de adultos, un adulto se puede educar y se ha educado aun no sabiendo leer ni escribir.

En este contexto, la alfabetización viene siendo una parte del proceso educativo del adulto, no un fin en sí misma. El valor que se la da a la alfabetización lo recibe respecto al impulso que puede dar al autodidactismo, al permitir al adulto educarse por sí mismo a través de textos escritos.

- En la Segunda Conferencia Mundial de Educación de Adultos, realizada en Montreal, Canadá, en 1968, surge la concepción de alfabetización más aceptada por la mayoría de los países: "la alfabetización es concebida como necesidad urgente e ineludible para los países subdesarrollados, como una manera de adquirir los conocimientos teóricos y prácticos que permitirán a los alfabetizados adaptarse a las nuevas formas de vida social" (4)

Se trata de adaptar a los adultos iletrados, a los que no saben leer ni escribir, a los cambios sociales de la vida moderna resultante de la industrialización y de la formación de grandes ciudades urbanas.

Por tanto, las acciones de los programas de alfabetización deben estar dirigidas a la eliminación del analfabetismo que es equivalente a la ignorancia.

- En el Congreso Mundial de Ministros de Educación para la Eliminación del Analfabetismo, realizado en Teherán, Irán, en 1965 destaca entre sus conclusiones el reconocer que existe una vinculación de la alfabetización con los programas de desarrollo económico. El saber leer y escribir es una necesidad impuesta por el progreso técnico y científico de nuestra era.

Se acepta además la participación de la alfabetización en el desarrollo social y cultural.

De esta manera, la alfabetización funcional da un servicio al proceso productivo y al desarrollo económico, pero también participa en el desarrollo social y cultural.

Se considera como beneficiarios, no solo a la población económicamente activa, sino además a las minorías étnicas, las mujeres y los minusválidos a quienes jerarquizan en sus prioridades.

Se relaciona la alfabetización en el contexto nacional y en contexto de la totalidad de los servicios educativos, ubicándola como una parte de un todo.

La estrategia que proponen los congresistas para eliminar el analfabetismo, va en dos direcciones principales: la escolarización de todos los niños en edad escolar y la alfabetización de los adultos.

Hay dos orientaciones respecto a la postalfabetización: una dirigida a la producción y distribución de materiales de lectura, y otra que para ese momento es novedosa y que se relaciona con un proceso de educación permanente que va desde el inicio al fin de la vida de cada hombre.

La estrategia sugerida consiste en que:

"Se elabore material que sirva tanto como texto de estudio en relación a la formación profesional y técnica, como de lectura complementaria educativa y cultural. Pensando en los recién alfabetizados, el congreso propone que de antemano se elabore el material de enseñanza incluso antes de la iniciación de la alfabetización. Esta es una idea novedosa puesto que en la planificación de la alfabetización ya se tendría clara la línea de postalfabetización. El alfabetizando dispondría de una continuidad de su enseñanza contenida en los textos de lectura. No deja de ser importante esta norma establecida en Teherán sobre todo si se tiene en cuenta que muchos programas de alfabetización han llegado a su término sin tener claridad del seguimiento." (5)

(4) SALGADO, Julio. La alfabetización y la postalfabetización en los eventos internacionales, México, CREFAL, 1984. p. 17

(5) Ibid. p. 74

- En la Tercera Conferencia Internacional de Educación de Adultos, realizada en Tokio, Japón, en 1972, se afirma que la funcionalidad de la alfabetización no está en el hecho de subordinar al adulto a los mecanismos económicos y a la producción; sino en la integración del alfabetizando en la sociedad para satisfacer sus necesidades culturales y sociales. Todo ello sin descartar la urgencia y necesidad de eliminar el analfabetismo.

Los participantes señalan en sus conclusiones que el analfabetismo divide a la población en dos grupos distintos: Los que saben leer y escribir y los que no pueden hacerlo. Esta diferenciación puede ser uno de los factores del escaso crecimiento económico, de tensiones sociales, inestabilidad política al interior de cada país y en la generalidad del mundo.

Vuelve a retomarse la consideración de que la alfabetización es la base de la educación de adultos; pero no por eso constituye el fin último de ella.

Al mencionarse las causas del analfabetismo se anotan la ineficiencia e insuficiencia del sistema escolarizado.

La educación de adultos y en lo particular la alfabetización es para los participantes ante todo democratización de la educación; al considerar el derecho de todos: niños, jóvenes y adultos a la educación.

Quedan sin embargo las siguientes preguntas en el aire, ¿Qué garantía tiene para un adulto recién alfabetizado el seguir estudiando? y ¿Para quienes es importante la alfabetización?

- En el Simposio Internacional de Alfabetización celebrado en Persépolis, Irán, en 1975, se considera que la alfabetización ha tenido éxito solo cuando ha respondido a las necesidades esenciales del hombre, de esta manera se deja atrás la alfabetización tradicional dedicada exclusivamente al dominio de la lecto-escritura y la aritmética básica.

Se amplían las dimensiones de la alfabetización, considerándola como un importante elemento en la transformación de las estructuras económicas y sociales.

En la alfabetización no basta con la adquisición de la lecto-escritura, ni con su vinculación al desarrollo económico; es necesario que la alfabetización transforme las mentalidades, enseñe a leer e interpretar la realidad y de los mecanismos para modificarla.

Así la alfabetización estaría definida no como la lectura de palabras, sino la lectura del mundo. La alfabetización sería el inicio de un proceso de educación permanente.

El método tendría que ser diversificado, pues debe adaptarse a las necesidades, problemáticas y al medio en que vive el adulto.

La pregunta que se hacen, se refiere a la existencia de la voluntad política para llevar a cabo un programa de alfabetización con estas características; llegando finalmente a la conclusión que no existe en Latinoamérica las condiciones favorables para llevarlo a cabo.

- En la Decimonovena Reunión de la Conferencia General de la UNESCO, realizada en Nairobi, Kenia, en 1976, se define el concepto de educación de adultos:

"La expresión educación de adultos designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o replacen la educación inicial dispensada en: las escuelas y universidades en forma de aprendizaje profesional; gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo económico, social y cultural equilibrado e independiente."(6)

En este contexto la alfabetización es solo una de las partes de la educación de adultos.

La educación de adultos debe servir no a los intereses del desarrollo económico o de cualquier otro tipo, sino a los intereses del individuo, debe ser acorde a las necesidades de los adultos.

En lo que respecta a la alfabetización, lo que interesa es el analfabeto no la alfabetización en sí.

Una aportación importante está en el interés de que los contenidos de la educación de adultos integren tanto la comprensión y conocimiento de las ciencias, artes o técnicas, como la aplicación directa de ellas a las necesidades y expectativas de los adultos.

No por ello se deja de dar a la alfabetización la importancia que merece, reconociéndose en ella un factor crucial para el desarrollo político, económico y social.

2.- Eventos internacionales de educación de adultos realizados en Latinoamérica.

- Seminario Regional de Educación en la América Latina realizado en Caracas, Venezuela, en 1948.

En este seminario el concepto de alfabetización va más allá del simple aprendizaje de la lectura y la escritura, pretende además una capacitación que permita al individuo conocer sus derechos y obligaciones ciudadanas y así vivir dignamente.

Para los participantes tiene una gran importancia la educación elemental, que será la base para lograr en hombres y mujeres una vida más amplia y feliz, desarrollando los elementos culturales y logrando el progreso económico y social al que tienen derecho.

(6) UNESCO, 19a. Reunión de la Conferencia General, Nairobi, UNESCO, 1976. p. 1

Por su parte la alfabetización, además de incluir la lectura como fuente de información social y cultural que proporcione al adulto una clara visión del mundo que le rodea, debe atender las costumbres higiénicas y buenos hábitos sociales y de trabajo.

Se considera la educación fundamental como el elemento reparador de las deficiencias escolares que tuvieron los ahora adultos en su niñez; su función, por tanto, estaría dirigida a incorporar a los adultos a la "civilización".

La postalfabetización es considerada como el proceso de conservación de los hábitos de lectura y además como un proceso de maduración dirigido a impedir que los adultos alfabetizados vuelvan a su estado inicial de analfabetos.

Se sugiere que, para llevar a cabo los propósitos de la postalfabetización, se de prioridad a la producción de material de lectura abundante y adecuado y que se formen centros de cultura que ofrezcan actividades para el mejoramiento de la producción y el buen empleo del tiempo libre.

- Seminario Interamericano de Alfabetización de Adultos de Petrópolis, Brasil, realizado en 1949.

Para los asistentes del seminario la alfabetización no debe terminar con el aprendizaje de la lecto-escritura puesto que la salud, el trabajo, la conservación de recursos naturales, la utilización del tiempo libre, la educación cívica y moral constituyen áreas básicas en la formación del individuo.

Al explicar las causas del analfabetismo destaca la insuficiencia de la escuela primaria.

Se afirma que la alfabetización es facilitadora de las reformas sociales, siendo esta una de sus funciones, es por ello que debe adaptarse a la problemática especial de los adultos.

Se es muy exigente en el criterio para determinar si un adulto es alfabetizado o no; incluso podríamos decir que, de acuerdo a estos criterios, algunos de nosotros somos analfabetas:

Para ser considerado alfabetizado se requiere hablar de manera clara y precisa; leer inteligentemente el material impreso o escrito a mano; comunicarse con otros en forma oral y escrita; comprender y aplicar las operaciones aritméticas básicas; juzgar la importancia y el sentido de lo que se escucha.

Se define el analfabeto funcional como una persona que no es capaz de utilizar la lectura para el mejoramiento personal o familiar; y el analfabeto por desuso es el individuo que habiendo aprendido a leer y a escribir lo olvidó por falta de práctica.

La estrategia que proponen para terminar con el analfabetismo es atender a los niños y a los adultos al mismo tiempo.

Se propone ofrecer a los adultos recién alfabetizados oportunidades para elevar su nivel cultural; pues, de no ser así, la enseñanza de la lecto-escritura sería una pérdida de

tiempo y esfuerzo.

Concluyen diciendo que la alfabetización debe tener valor práctico, le debe servir al adulto para resolver problemas propios y de la comunidad.

En este sentido, la postalfabetización debe dedicarse a la producción de material de lectura acorde a los intereses de los adultos. Se prefieren, por tanto, textos de valor práctico e inmediato por sobre los de lectura recreativa.

El poner a disposición de los adultos estos textos debe ser una tarea permanente que debe motivar al adulto nealfabeto para que no pierda los conocimientos y habilidades obtenidos en el proceso de alfabetización.

Se recomienda incluir cuestionarios y notas de discusión en cada lectura a fin de lograr una lectura comprensiva.

Cabe hacer notar que se da mayor énfasis a la lectura; pero se pierde de vista la escritura.

- Conferencia Regional sobre Planeamiento y Organización de Programas de Alfabetización en América Latina y el Caribe, realizada en Caracas, Venezuela, en 1966.

En esta conferencia se define a la educación como un factor importante en el desarrollo económico, sobresaliendo en esta tarea la educación primaria y la capacitación para el trabajo.

El gasto en educación viene siendo para los participantes una inversión que hacen los diferentes gobiernos para favorecer el desarrollo económico. El sector educativo, por tanto, debe poner una atención especial en la capacitación de la mano de obra calificada y en la formación de los técnicos y profesionistas que cada país requiere.

"La contribución efectiva que la alfabetización, y la educación de adultos pueden prestar al desarrollo económico y social, así como la eficacia misma de los programas respectivos, dependerán en gran medida, de su funcionalidad para satisfacer objetivos explícitos de los planes de desarrollo." (7)

No obstante el planteamiento anterior, no se aclara y mucho menos se comprueba en esta conferencia la relación entre la alfabetización y el incremento en el salario del adulto recién alfabetizado; ni la relación entre alfabetización e incremento de la productividad. Esta tarea no es fácil sobre todo al considerar que hay países con baja tasa de analfabetismo y que presentan características de los países subdesarrollados.

Es obvio que la alfabetización como una acción aislada no podría alcanzar los objetivos de desarrollo de los países latinoamericanos.

Los responsables de las acciones de alfabetización, según los conferencistas, deben seleccionar los sectores laborales más redituables y apoyar su funcionamiento a fin de integrar

(7) SALGADO, Julio. Op. cit., p. 123

las acciones de alfabetización a los planes de desarrollo.

Se trata por tanto de formar mano de obra calificada y funcionalmente alfabetizada, a fin de responder a las necesidades del aparato productivo. Sólo de esta manera, haciendo una alfabetización que responda a las necesidades del país, se podrá motivar a la inversión, lo que traerá consigo la absorción de la mano de obra.

Esta posición, parte de considerar que las anteriores campañas de alfabetización se han caracterizado por la ausencia de relación entre la alfabetización y los cambios económicos y sociales; en ellas han faltado oportunidades a los neoalfabetas.

También se reconoce a la alfabetización como parte de la educación de adultos, la alfabetización inicia a los adultos en un proceso más amplio de educación.

- Primer Seminario del CREFAL sobre Alfabetización Funcional, realizado en Quito, Ecuador, en 1969.

La alfabetización es, para los participantes de este seminario, el inicio de la educación de los adultos; pero no por ello constituye el todo. Debe procurarse que la educación sea más amplia e integral, es decir, tendrá que vincularse las áreas académicas con las acciones dirigidas a la capacitación para el trabajo y a la participación en el desarrollo social de la comunidad.

Se trata de una vinculación entre lo funcional y lo concientizador; pero no se dice como llevarlo a cabo.

"La alfabetización es tradicional en cuanto se circunscribe a la simple transmisión de los mecanismos de la lectura y escritura y algunas nociones de cálculo, y es funcional cuando contribuye en un proceso global e integrado de formación, a que el hombre conozca e interprete críticamente su realidad, adquiera la capacitación necesaria para actuar sobre ella mediante el trabajo y se incorpore de manera consciente y creadora a la vida de su comunidad. Es funcional además, en la medida en que se integra a los planes de desarrollo nacional y regional y contribuye al proceso de ejecución de los mismos." (8)

En este seminario se reconoce al analfabeto como un individuo que no ha necesitado leer ni escribir para poder vivir, y se revalora su persona al considerarlo poseedor de un conjunto de experiencias y conocimientos, desapareciendo el concepto de inculito con el cual anteriormente se le etiquetaba.

Sus planteamientos van dirigidos a vincular la alfabetización con el desarrollo económico y social; por tanto pasan a ser en el contexto latinoamericano una fantasía, pues en esta parte del mundo no existen las condiciones para llevarlos a la práctica.

- Seminario Latinoamericano de Educación de Adultos, realizado en la Habana, Cuba, en 1972.

(8) Ibid. p. 136 y 137

Destaca en este seminario la idea de continuidad, la alfabetización no es considerada por los conferencistas como un proceso terminal. Se sugiere ofrecer alternativas educativas que continúen el proceso educativo iniciado con la alfabetización, pues de lo contrario, se corre el riesgo de que los adultos recién alfabetizados regresen a su estado anterior de analfabetos, por desuso.

Para los participantes en este seminario el analfabetismo es consecuencia del subdesarrollo y la ineficiencia de la escuela primaria o elemental.

- Simposio Iberoamericano de Alfabetización, realizado en Popayán, Colombia, en 1973.

Para los participantes la alfabetización debe ir más allá de la lectura y la escritura, es función de ella contribuir a provocar los cambios sociales y debe estar integrada al desarrollo económico y social.

- Conferencia Regional de Ministros de Educación y Ministros encargados de la Planificación Económica de los Estados Miembros de América Latina y del Caribe, realizada en México, en 1979.

Aquí el problema educativo adquiere un carácter político; los ministros repiten que la educación es el puntal del desarrollo, que un pueblo no puede ir más allá de donde llegue su educación, que la educación es la base para lograr una sociedad más justa y equilibrada. Sin embargo, no surge de este evento la voluntad política para llevar a la práctica los propósitos educativos básicos.

Se advierte en este evento una preocupación de los asistentes por la persistencia del analfabetismo en los países latinoamericanos repetida en los eventos internacionales anteriores.

"La región tiene 45 millones de adultos analfabetos (28% de la población) y 11 millones de niños entre 6 y 11 años de edad (20%) se encuentran al margen de la educación y por lo mismo serían candidatos seguros a engrosar las filas del analfabetismo. La insuficiencia de los servicios educativos haría, persistir entonces, la presencia de este fenómeno en Latinoamérica." (9)

Se reconoce que no es posible en el corto plazo lograr la democratización de la educación y la igualdad de oportunidades educativas para todos en América Latina.

Se propone, por tanto, un plan de lucha intensiva contra el analfabetismo en esta área, cuyo objetivo sería erradicar el problema antes del año 2000, las limitaciones serían: la existencia de la voluntad política y el interés de la población para llevar a cabo este programa.

Esta estrategia es la base a los objetivos del llamado Proyecto Principal de Educación.

- Reunión Regional Intergubernamental sobre los Objetivos,

(9) Ibid. p. 151 y 152

Estrategias y Modalidades de Acción de un Proyecto Principal en la Esfera de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe, realizada en Quito, Ecuador, en 1981.

El objetivo de esta reunión fue organizar la puesta en marcha del Proyecto Principal de Educación, cuya meta era lograr la escolarización plena de todos los niños en edad escolar y erradicar el analfabetismo entre los adultos antes del año 2000.

No obstante que la estrategia del Proyecto Principal consiste en dar la libertad para que cada país formule y lleve a la práctica su propio proyecto de acuerdo a las características particulares de cada uno de ellos, los participantes en la reunión coinciden en considerar al hombre como centro del desarrollo y no como su objeto.

De esta manera la educación debe dirigirse a lograr una formación integral vinculando la educación, el trabajo y la promoción política.

Para la puesta en práctica del Proyecto Principal, es necesaria e imprescindible la decisión política de cada gobierno, ya que se requiere contar con los recursos humanos y financieros necesarios para el diseño de la estrategia, el desarrollo del proyecto y su seguimiento. En este proceso se requiere de una movilización nacional de acciones que permita alcanzar los objetivos fijados, solo así podrán superarse los problemas y obstáculos marcados por las limitaciones tradicionales.

Así surgen en cada uno de los países latinoamericanos instituciones encargadas de llevar adelante los objetivos del Proyecto Principal de Educación. En México se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en 1981.

- Reunión del Comité Regional Intergubernamental Provisional del Proyecto Principal en la Esfera de Educación en América Latina y el Caribe, realizada en la ciudad de Castries, Santa Lucía, en 1982.

El objetivo de esta reunión fue conocer los resultados de la primera etapa del Proyecto Principal.

Sobresale la afirmación de que el éxito del Proyecto Principal depende no solo de la voluntad política de llevarlo a cabo, sino también y fundamentalmente de la participación del pueblo. Hasta que el Proyecto sea de todos y no sólo para todos, será un Proyecto exitoso.

Se mencionaron en esta reunión, las metas de atención del Proyecto Principal, mencionándose además de la cuestión numérica, el deseo de lograr una igualdad de oportunidades de aprendizaje a todos los adultos y se mostro interés de mejorar la calidad y eficiencia del servicio educativo.

Se recomendó la elaboración de un currículum mínimo para los adultos, que combinara aspectos teóricos y prácticos, así mismo la formación técnica y profesional tendrían un papel muy importante.

Las experiencias de los países participantes presentadas en la reunión son una muestra del papel limitado de la educación en el cambio social.

La estrategia de atender simultáneamente niños y adultos para erradicar el analfabetismo sigue vigente.

En esta reunión se hace un intenso intercambio de experiencias y de él se recoge una serie de medidas que son de gran importancia para los involucrados en la educación de adultos.

En lo que respecta a la postalfabetización se señala que para evitar problemas de regresión al analfabetismo, es necesario realizar acciones destinadas a poner en práctica los conocimientos adquiridos y continuar su proceso educativo.

A través del análisis de los eventos internacionales sobre educación de adultos, hemos percibido que la alfabetización fue cobrando una mayor importancia al crecer la magnitud del problema.

La importancia de la alfabetización tuvo variantes en los eventos analizados, pues mientras para Elsinor la importancia de la alfabetización era individual, para Montreal era social, para Teherán y Tokio era económica o socioeconómica; y para Persepolis y Nairobi era política.

Así, el concepto de alfabetización se ha ido forjando a través del tiempo, desde un contacto y relación estrecha con el desarrollo económico, hasta la correlación con los ámbitos sociales, culturales y políticos; desde la alfabetización al servicio del desarrollo económico, hasta la alfabetización al servicio de la población marginada en pro de una sociedad más justa e igualitaria.

La postalfabetización viene a ser un proceso posterior a la alfabetización, cuyos objetivos son la consolidación o reforzamiento de los conocimientos y habilidades adquiridos durante el proceso de alfabetización, mediante materiales didácticos adecuados que pueden ir en los siguientes sentidos: a la continuidad educativa dentro de un proceso de educación permanente o a la extensión cultural o dentro del ámbito de la educación formal.

La etapa de postalfabetización en estos eventos carece de límites precisos, no se sabe donde comienza y donde debe terminar para dar lugar a otra etapa del proceso educativo.

Resulta interesante que el Seminario de Caracas, de 1948, contemplara una línea de postalfabetización que conjugaba la capacitación técnica y el buen uso del tiempo libre a través de actividades culturales.

La postalfabetización se ha ido definiendo, a través de estos eventos, como un proceso posterior a la alfabetización, dirigido a consolidar o a desarrollar las habilidades de lectura, a coadyuvar en el desarrollo personal continuo del adulto, a favorecer su desarrollo cultural y a motivar a los adultos en la continuidad de sus estudios en el sistema formal.

Justo es reconocer que en esta etapa se impone la cultura letrada. Y dentro de esta hay una mayor preocupación por la lectura, dejando en un segundo plano a la escritura; con lo que el adulto asume un papel de consumidor y no de productor y creador de sus propias reflexiones.

El problema del analfabetismo, en mucho, deriva del hecho que la alfabetización no es una demanda de todos los adultos analfabetos, sino del organismo oficial a quien corresponde el servicio.

3.- Concepto de Postalfabetización.

Para unos la postalfabetización no existe, es una etapa de la alfabetización que la precede o la antecede, para otros la postalfabetización esta constituida por acciones posteriores al proceso de alfabetización, etapa extensa y sin límites definidos. Para otros existe y se integra al proceso de alfabetización enriqueciendo sus resultados.

"La postalfabetización de que tanto se habla, parece ubicarse en un lugar o periodo intermedio entre la fase de alfabetización y otras fases del proceso educativo"(10). Así los países que han culminado su proceso de alfabetización como en el caso de Cuba, han llevado una intensa labor en el campo de la postalfabetización. Esta labor se ha dirigido a la formación profesional, la capacitación técnica, la educación primaria y media adaptada a los adultos, etc.

En los países latinoamericanos con una gran cantidad de adultos analfabetas, se realizan acciones de postalfabetización una vez terminado el proceso de alfabetización; el objetivo de estas acciones es, por un lado, reforzar los conocimientos adquiridos para evitar la pérdida del esfuerzo realizado en la alfabetización y, por otro, se busca que los adultos continúen su proceso educativo iniciado con la alfabetización considerada como elemental e insuficiente.

El término postalfabetización resulta poco claro, pues las acciones posteriores a la alfabetización pueden ser la educación primaria, la secundaria, las dirigidas a la capacitación técnica, las actividades culturales, las actividades informales, las comerciales e incluso las de nivel superior o universitario.

Hay otras interrogantes: ¿Hasta dónde tienen que llegar? y ¿Cuáles son los propósitos fundamentales que deben de cubrir? Pues muchas de las acciones postalfabetizadoras son actividades fugaces que no dejan huella.

Ahora bien, no faltan acciones postalfabetizadoras, lo que falta es sistematizarlas. Hay en nuestros países instituciones públicas y privadas que promueven acciones en que participan los neoalfabetas.

Estos programas, indiscutiblemente estimulan y fortalecen el proceso educativo de los adultos recién alfabetizados y de la población que solo tuvo la oportunidad de asistir a la escuela durante los primeros grados.

En síntesis, podemos decir que la postalfabetización es inseparable de la alfabetización, como también es inseparable del proceso educativo global.

 (10) MEDINA, Guillermo. La Postalfabetización en América Latina y el Caribe, México, CREFAL, 1982. p. 14

La postalfabetización constituye, por tanto, un puente de unión entre la educación general global y la alfabetización.

La postalfabetización le sirve tanto a la alfabetización como a refozamiento y consolidación de los conocimientos adquiridos en ella, como a los modelos educativos a los que puede aspirar un adulto recién alfabetizado. Constituye el enlace y motivación de los adultos en la continuidad de su Proceso educativo.

"La postalfabetización debería contribuir a que los neoalfabetizados puedan desarrollar, aumentar y poner en práctica permanentemente las capacidades y conocimientos que hayan podido adquirir en la fase de alfabetización y en su aprendizaje cotidiano, logrado este a través de las actividades en que participan diariamente. Debe así mismo facilitarles la adquisición de nuevos conocimientos, pero más que nada desarrollar su capacidad de aprender a aprender, de tomar decisiones importantes, de participar en un proceso continuo de perfeccionamiento y de actualización del saber para lograr el mas alto grado de habilidad posible para desenvolverse en el medio y en el mundo en que viven."(11)

Sería ideal que la postalfabetización, además de mantener, utilizar y desarrollar los conocimientos y capacidades adquiridos en la alfabetización, lograra en los adultos la capacidad de autodidactismo, la motivación a la continuidad educativa y un mejor desenvolvimiento y participación en las actividades de su comunidad; pero en la practica es muy difícil de lograr todo esto.

A los adultos es muy probable que les interese más que educarse, tener un empleo que les proporcione cuando menos lo indispensable para mantenerse individual y familiarmente.

Un modelo tan ambicioso como el descrito requiere tiempo y esfuerzo tanto de las instituciones educativas como de los adultos participantes; son necesarios materiales didácticos de apoyo, recursos financieros y humanos.

Aunque un modelo de esta naturaleza esta dirigido a los adultos neoalfabetas, no por ello deja de ser un planteamiento ajeno; y aunque se trate de un modelo lógico y bien diseñado, habrá de confrontarse en la realidad para observar su funcionamiento.

La postalfabetización con la alfabetización, constituyen la base de la educación de los adultos. Una de las funciones de la postalfabetización es servir de enlace entre la alfabetización y los otros niveles educativos o las acciones de capacitación para la vida; de ahí la importancia de mantenerse en contacto con el sistema educativo formal y las estructuras formales e informales; además de estar estrechamente relacionada con las necesidades, los problemas y aspiraciones de los demandantes, pues debe responder a las necesidades de los adultos que atiende.

(11) Ibid. p. 17 y 18

4.- Razones de la postalfabetización.

Se reconoce y acepta la pérdida del esfuerzo físico y financiero en campañas de alfabetización que llegan y se van sin ningún tipo de seguimiento, teniendo como resultado que los que aprendieron a leer, escribir y a resolver las operaciones aritméticas básicas, regresaron a su etapa anterior de analfabetas por desuso, es decir, que olvidaron lo aprendido por falta de uso.

Surge así la necesidad de diseñar y llevar a la práctica acciones de postalfabetización dirigidas a mantener, utilizar y desarrollar los conocimientos y habilidades adquiridos en el proceso de alfabetización.

Por otro lado fue creándose conciencia de la importancia de ofrecer oportunidades educativas a los adultos neoalfabetas o de bajos niveles educativos, con el propósito de lograr una formación más integral en el contexto de la educación global.

5.- Objetivos de la postalfabetización.

La alfabetización como proceso de cambio, dirigido a la transformación de las estructuras económicas y sociales mediante la toma de conciencia y la capacitación integral del adulto está, en nuestro contexto, lejos de llevarse a la práctica.

El proceso de establecer con precisión los objetivos de la postalfabetización, no es una tarea fácil de realizar; no podemos quedarnos en una posición idealista, que no corresponde a la realidad; pero tampoco podemos considerar a la postalfabetización como un mero repaso de los conocimientos adquiridos durante la alfabetización.

Tiene que haber algo más, no se trata únicamente de repetir lo aprendido, enriqueciéndolo con nuevos materiales; la postalfabetización tiene que tener elementos que le son propios.

Guillermo A. Medina Ureña del CREFAL en un esfuerzo de sistematizar los objetivos inmediatos que corresponden a la postalfabetización, lista los siguientes:

- *- Evitar el retorno de los neoalfabetizados a su estado anterior de analfabetismo.
- Prolongar la fase de alfabetización.
- Consolidar los conocimientos de lecto-escritura y cálculo elemental adquiridos en la fase anterior.
- Profundizar los aspectos objeto de aprendizaje en la etapa de alfabetización.
- Continuar el proceso de educación integral de los adultos.
- Desarrollar la etapa intermedia entre la alfabetización y la educación básica general.
- Reforzar y desarrollar los conocimientos obtenidos por los recién alfabetizados.
- Suscitar el interés de los neoalfabetizados por la

práctica de la lectura, escritura y las matemáticas.

- Facilitar el acceso de los neoalfabetizados a programas y niveles educativos del sistema formal.
- Proporcionar el autodidactismo principalmente en aquellas personas recién alfabetizadas carentes de medios o de posibilidades para obtener servicios educativos del sistema formal de educación.
- Hacer posible la etapa de educación básica, de la formación profesional y/o de la capacitación para el trabajo.
- Abrir una fase de oportunidades para la continuidad en su proceso educativo a personas de bajos niveles de escolaridad.
- Ofrecer a los adultos oportunidades para la elevación cultural.
- Lograr el convencimiento por parte de los neoalfabetizados respecto a la necesidad y a la posibilidad de hacer de la alfabetización algo realmente útil para el desarrollo individual y el progreso colectivo.
- Ampliar el campo de los conocimientos de los recién alfabetizados en los diversos dominios de la actividad humana." (12)

Estos objetivos constituyen un valioso aporte para los interesados en la educación de adultos, toca a cada país determinar el alcance de sus acciones de acuerdo a sus características particulares.

Especial mención merece el interés que se da al autodidactismo, considerado como el proceso que hace al hombre continuar su autoformación a fin de satisfacer sus intereses y necesidades; que aprenda a aprender.

Es importante hacer estos señalamientos, pues la mayor parte de las acciones de postalfabetización solo se han limitado a integrar ejercicios de reforzamiento de la lecto-escritura y el cálculo básico; así como de prácticas menores de economía doméstica en grupos limitados.

Se han dado muchos palos de ciego por falta de experiencia; se requiere por tanto, optimizar el proceso a fin de mejorar el uso de los recursos; hacer más eficiente el servicio, más acorde con los intereses del adulto; aprovechar la experiencia y buscar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Otro de los aspectos que llaman la atención es la de continuidad. La alfabetización y la postalfabetización no son un fin en sí mismas, forman parte de un proceso más amplio: la educación integral de los adultos, la educación global.

6.- Materiales impresos.

Los materiales impresos se vuelven importantes en las acciones de postalfabetización, si estas se proponen entre sus objetivos el reforzamiento y consolidación de la lectura y la

escritura.

El producir material escrito para adultos neolectores es todo un reto: se debe responder no solo a las necesidades e intereses de los adultos, sino que debe redactarse además con el vocabulario que les es propio; debe tener letra grande pues una gran cantidad de adultos tienen problemas para distinguir letras pequeñas; deben ser sencillos y contener ejercicios que motiven su lectura de comprensión, su redacción y la aplicación de las operaciones aritméticas básicas.

Una vez que se han producido estos materiales se presentan otros problemas: se necesita establecer los mecanismos de distribución que permitan a los adultos disponer de los materiales continua y oportunamente; se requiere además, diseñar y llevar a la práctica el seguimiento del proceso para garantizar el uso óptimo de estos recursos. Aquí el problema se vuelve técnico y financiero, pues se requiere de personal calificado, recursos financieros y un proceso permanente de capacitación y actualización del personal operativo.

B.- La alfabetización y la postalfabetización en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Una de las metas educativas del país es ofrecer la educación elemental a todos los que la demanden; de este planteamiento se deriva el interés puesto en los adultos que aún no saben leer ni escribir.

Al crearse el INEA en 1981, se inicia una gran campaña de alfabetización de adultos, denominada Programa Nacional de Alfabetización, que actualmente lleva el nombre de Movimiento Nacional de Alfabetización, pues invita a toda la población a participar en las acciones de alfabetización.

Para llevar a la práctica esta importante labor, se han diseñado, producido y distribuido los materiales didácticos necesarios; se ha capacitado a los alfabetizadores y demás personal operativo y se ha llevado a cabo un programa de seguimiento que permite ubicar los avances y deficiencias existentes.

En el folleto "Taller de Alfabetización", se describen los beneficios que los adultos analfabetos reciben al alfabetizarse:

"Cuando una persona aprende a leer y a escribir se da cuenta que no vivimos aisladamente, que muchos de sus intereses y problemas también son compartidos por otros adultos que viven en distintas regiones del país; valoran que el aprendizaje del cálculo básico le proporciona herramientas útiles para la compra y venta de productos; puede conocer más a fondo los servicios que el gobierno brinda y comunicarse en forma escrita.

Puede también conocer y ejercer sus derechos e inculcar a sus hijos el amor al estudio y al conocimiento."(13)

1.- Modelo operativo de la alfabetización.

En este mismo documento se informa que los cursos de alfabetización se inician cada dos meses y se explica la estrategia para llevar a cabo el servicio.

En primer lugar hay una etapa de prealfabetización, en la cual se organizan y llevan a cabo actividades de difusión que tienen como objetivo motivar a los adultos analfabetos para que se incorporen al servicio educativo. Los medios utilizados en esta etapa inicial son diversos y van desde las visitas domiciliarias, hasta la promoción a través de los medios masivos de comunicación -radio y televisión- pasando por las reuniones públicas en la comunidad y el sonido ambulante.

Una vez que se tienen detectados los adultos a alfabetizar, se procede a formar los grupos y a capacitar e incorporar a los alfabetizadores y organizadores regionales necesarios.

Hay varias formas de llevar a cabo la alfabetización:

- Reuniendo grupos de 10 adultos, en un mínimo de 6 horas semanarias durante 6 meses, trabajando directamente con el alfabetizador (modalidad directa grupal).

- Atendiendo individualmente a los adultos que no pueden o no desean trabajar en grupo. El adulto recibe su material para que en su casa en su tiempo libre aprenda a leer y a escribir.

Estos adultos son ayudados en las visitas de su alfabetizador y por un orientador (familiar o amigo) que le ayudan en la resolución de los ejercicios y le aclaran sus dudas (modalidad individual).

- Con el apoyo de la radio o la televisión en su proceso educativo.

En ambas modalidades el adulto recibe la visita de un alfabetizador y el apoyo de un orientador, como en el caso de la alfabetización individual.

2.- Método de alfabetización.

Los adultos aprenden a leer y a escribir con el método llamado "la palabra generadora"; se parte de temas de interés de los adultos y de ellos se entresacan palabras que les son comunes y en su conjunto contienen todas las letras del alfabeto.

Las palabras generadoras utilizadas en la alfabetización en su modalidad directa son: pala, vacuna, basura, medicina, cantina, trabajo, guitarra, familia, leche, tortilla, piñata, casa, mercado y educación.

Para las modalidades de alfabetización individual y telealfabetización se agregan las palabras clínica y México.

En radioalfabetización se incluyen palabras como arado, cosecha, carretera, ganado, pescado; y se suprimen casa, basura, tortilla, leche y mercado.

 (13) SEP-INEA. Taller de alfabetización, una experiencia de trabajo en tu comunidad, México, INEA, 1981. p. 44

El procedimiento seguido en el aprendizaje de la lecto-escritura se detalla a continuación, tomando como ejemplo la palabra vacuna:

- Primero se presenta al adulto la palabra para que aprenda a leerla y escribirla correctamente:

vacuna.

- Luego se divide la palabra en sílabas; el adulto debe aprender a leerlas y diferenciarlas, para escribirlas posteriormente:

va cu na.

- Enseguida se presenta la familia de cada una de las sílabas de la palabra generadora. También se realiza la lectura y la escritura de estas familias silábicas:

va ve vi vo vu
cu ca co que qui
na ne ni no nu

- Combinando las sílabas, los adultos forman palabras nuevas. En este momento es cuando debe surgir la creatividad en el adulto.

Se pueden formar muchas palabras, por ejemplo:

cuna, vive, veneno, Quique, Cuca, nene.

- Las sílabas aprendidas se combinan con la palabra generadora anterior, que en este caso es pala, es decir, se integran las sílabas de la palabra "vacuna" con las sílabas de la palabra "pala", ejemplo:

pino, lana, luna, velo, copa, pavo.

- Después de formar el mayor número posible de palabras, los adultos deben unirlos para formar frases y oraciones, ejemplo:

Cuca lava una papa y la pela.

Conforme avanza el aprendizaje se incluyen nuevas familias silábicas que enriquecen las probabilidades de que el adulto forme muchas palabras más.

Cuando los adultos llegan a la palabra generadora número 12, ya se encuentran capacitados para leer sin dificultad; sin embargo en algunos casos se presentan algunos problemas."(14)

3.- Acciones de postalfabetización.

Al terminar el periodo de alfabetización, el adulto es invitado a participar en una serie de actividades que en conjunto conforman la etapa de postalfabetización, estas son:

"a) Conocer y comentar el paquete básico que contiene lecturas de interés para los adultos, tales como: "Cantares mexicanos", "Guía de padres" y folletos "Como hacer mejor", que explican la forma de realizar diferentes actividades útiles en el hogar.

b) Interesar a los adultos, a través del "Material de

(14) INEA. Manual del instructor de los Cursos de Formación para el Trabajo, México, INEA, 1986. P. 6 y 7

inducción a la primaria", para que continuen aprendiendo y se inscriban a la primaria.

c) Participar en círculos de estudio en los cuales se pueden tratar diversos temas de interés para los adultos, apoyándose en los materiales que el Instituto elabora."(15)

d) Los Cursos de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar, los cuales describiremos a detalle posteriormente.

Es necesario aclarar que se encuentran en desarrollo en el INEA nuevas estrategias de postalfabetización, que a diferencia de las anteriormente descritas, se pretenden realizar en dos momentos: en el proceso mismo de alfabetización y al finalizar el periodo de alfabetización.

Las nuevas estrategias de postalfabetización son:

Consolidación de los conocimientos adquiridos en la alfabetización.

Continuidad educativa.

Fomento al autodidactismo.

La consolidación trata de hacer más atractivo el proceso de alfabetización, favorecer la permanencia de los adultos en los grupos de alfabetización y motivar a los adultos recién alfabetizados en el uso de la lectura, escritura y las operaciones aritméticas básicas en su vida diaria. Que la alfabetización tenga sentido, utilidad y perspectiva.

Las acciones de continuidad parten de considerar al analfabeto como un adulto que aprende por sí mismo, aunque este aprendizaje no sea ordenado, ni sistemático y en ocasiones se realice en forma inconsciente. Como una persona en que su educación ha sido informal.

De esta manera la alfabetización no es el inicio de su proceso educativo sino una continuación que constituye una etapa intermedia entre la educación informal y la educación formal.

En las actividades diseñadas para el autodidactismo, por su parte, se busca apoyar a los adultos en un proceso que los convierta en sujetos de su propia educación y que conscientes de sus necesidades de formación e información, encuentren y utilicen los medios existentes para satisfacer esas necesidades.

C. - El Proyecto de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar

1.- Descripción del proyecto.

El Proyecto de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar inició su operación en 1982, como una de las acciones de postalfabetización del INEA, dirigida a consolidar el aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo básico, a apoyar el dominio y utilización de los conocimientos y habilidades adquiridos en el proceso de alfabetización.

(15) SEP-INEA. Op. cit., p. 46

El Proyecto de Formación para el Trabajo, consiste en la atención de adultos recién alfabetizados a través de cursos en los que aprenden habilidades en actividades útiles para su vida, al mismo tiempo que se aplica el aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo básico.

Mediante estos cursos se pretende relacionar los conocimientos adquiridos durante el proceso de alfabetización con las actividades realizadas por los adultos en su vida diaria. Así, mediante el aprendizaje de habilidades prácticas y la aplicación de la lectura, escritura y la aritmética básica, se persigue que los adultos cuenten con elementos que le permitan un mayor bienestar individual, familiar y como miembros de una comunidad.

2.- Modelo de atención.

El Proyecto de Formación para el Trabajo parte de las actividades cotidianas que realizan los adultos para satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, vestido, vivienda, cultura, recreación, trabajo e integración familiar.

Una vez determinadas estas necesidades, se analizan para seleccionar las áreas de interés de los adultos.

De ahí surgen las especialidades de los cursos que se van a promover; estas especialidades se listan para conformar el catálogo de cursos del proyecto.

Los cursos listados en el catálogo, deberán contar con el registro de curso que es un formato que contiene los objetivos generales y específicos, el perfil del instructor, el listado de instructores de la especialidad, específica los materiales de práctica que aporta el proyecto y los materiales de práctica que aporta el adulto; además marca la existencia o inexistencia de material escrito.

Los cursos deben contener, además, una carta descriptiva que es el elemento mínimo de planeación de las actividades del curso. Desglosa sus objetivos, señala su contenido, sugiere al instructor actividades dirigidas al cumplimiento de los objetivos planteados, especifica el material necesario, distribuye el tiempo requerido para cada objetivo y presenta sugerencia de evaluación.

En los grupos de alfabetización que están por terminar su periodo de alfabetización se ofrecen los cursos del catálogo, para realizarse en grupos de por lo menos 10 adultos.

Una vez conformado el grupo se designa al instructor y se le dota del material de práctica y el material escrito, con el propósito de iniciar el desarrollo del curso.

Al término del curso hay una exposición y clausura del mismo, en la cual se entregan diplomas de participación a los adultos.

3.- Objetivos del proyecto.

Los objetivos de este proyecto son:

*- Ofrecer a los adultos recién alfabetizados

conocimientos y habilidades en la actividad elegida: corte y confección, primeros auxilios, carpintería, cocina, etc.

- Aplicar el aprendizaje de la lectura, escritura y la aritmética básica recién adquirido.

- Ofrecer conocimientos que orienten al adulto respecto a la importancia del núcleo familiar, la educación, la salud y el tiempo libre."(16).

4.- Estrategias operativas.

Las principales estrategias operativas del proyecto son:

- Atender a los adultos alfabetizados en las distintas modalidades de alfabetización: modalidad directa grupal, modalidad individual, y con apoyo de radio o televisión.

- Ofrecer los cursos con oportunidad respecto al proceso de alfabetización. Los Cursos de Formación para el Trabajo deben iniciarse una vez que los adultos empiecen a leer y escribir. Este momento se ubica generalmente en los dos últimos meses del periodo de alfabetización. Es por lo anteriormente expresado que la promoción, el reclutamiento, selección y vinculación de instructores; así como la distribución de los materiales se inicia en el penúltimo mes del periodo de alfabetización.

- Elaborar convenios con otras instituciones gubernamentales, a fin de conjugar esfuerzos en el proceso educativo de los adultos recién alfabetizados.

- Elaborar las normas generales del proyecto a nivel central, que deberán señalar la dirección de las actividades de los cursos a nivel nacional.

- Adecuar e instrumentar, por parte de las delegaciones estatales del INEA, las normas generales de acuerdo a las características particulares de cada entidad federativa.

- Seleccionar los cursos que por una parte satisfagan las necesidades de aprendizaje de los adultos y por la otra se apeguen a las características y los recursos de las localidades, los cuales conformaran el catálogo de cursos de la entidad, que será la base para la promoción de este servicio educativo.

- Una vez determinado el catálogo de cursos se elaborarán los apoyos didácticos necesarios: material de práctica, cuadernos de trabajo para el adulto y guía del instructor; para asegurar mínimos de calidad en el servicio.

- Diseñar un sistema ágil de intercambio de material escrito desarrollado tanto en las oficinas centrales como en las delegaciones estatales del INEA.

- Normar la adquisición, suministro y uso de los materiales de práctica y de los materiales impresos.

- Diseñar un sistema de evaluación que permita ubicar los avances tanto cuantitativos como cualitativos del proyecto.

- Diseñar y llevar a la práctica un sistema de

 (16) INEA. Normas 1985 del Proyecto de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar, Mexico, INEA, 1985. p. 10

capacitación para los instructores. Los instructores son personas conocedoras del oficio, en la especialidad del curso; pero que en muchas ocasiones no han tenido relación alguna con los programas del INEA. Se hace por tanto necesario llevar a cabo actividades tendientes a informar las funciones de los instructores desde el punto de vista educativo, y darles los elementos necesarios para que en su actividad, al frente del grupo, se logre cumplir los objetivos tanto prácticos como educativos con una mayor eficiencia.

- Realizar cursos de capacitación, dirigidos a los responsables del proyecto, para la realización del diseño de nuevos cursos. Es una constante el observar en las diferentes delegaciones estatales la falta de registro de los cursos, esta situación se debe principalmente a que los responsables estatales del proyecto carecen de los elementos mínimos o indicaciones precisas respecto a cómo llevar a cabo esta actividad.

- Diseñar y llevar a la práctica un sistema que permita capturar la información de atención de adultos, seguir y evaluar la operación del proyecto oportunamente.

El primer paso para cumplir con los objetivos cuantitativos y cualitativos de un proyecto es identificar los avances y obstáculos que se presentan en su operación. El tener a disposición esta información permite poner en práctica las actividades de retroalimentación necesarias para obtener los mejores resultados.

4.- Normas para la operación de los cursos.

Los cursos que se impartan deberán reunir los siguientes requisitos:

- Se atenderán adultos neoalfabetos, solo en casos especiales se incorpora a otro tipo de personas, siempre y cuando, éstas últimas no rebasen el 20% del total de participantes.

- Los cursos tendrán una duración mínima de 40 horas.

- Los cursos se iniciarán una vez que los adultos empiezan a leer y a escribir; puesto que el objetivo de esta estrategia de postalfabetización es reforzar la lecto-escritura y la aritmética básica, las cuales no pueden reforzarse si aún no han sido adquiridas.

- Los cursos contarán siempre con un instructor que conozca a fondo la actividad elegida por los adultos.

- La contratación y pago de instructores se hará a través del Patronato de Fomento Educativo de cada entidad federativa; este patronato constituye una agrupación legal dirigida a promover y apoyar las acciones de educación de adultos.

- Los cursos deberán tener un balance entre el tiempo dedicado a las actividades prácticas del curso y el tiempo dedicado al reforzamiento de la lecto-escritura, con el fin de cumplir con ambos objetivos.

- Los cursos deberán contar con material de práctica y material escrito. El material de práctica es aquel material que

tiene como principal función apoyar la realización de las actividades específicas de cada especialidad. El material escrito, por su parte, es el constituido por los cuadernos de práctica de los adultos y la guía del instructor.

El cuaderno de prácticas del adulto es un manual que presenta los procedimientos a seguir para que el adulto obtenga, siguiendo sus instrucciones, un producto determinado.

Por su parte la guía del instructor es un auxiliar para el desarrollo de las actividades del curso, presenta para cada tipo de curso, las sugerencias que se hace al instructor para el logro de los objetivos prácticos y educativos, así como la distribución del tiempo y la especificación de los materiales necesarios.

- Los cuadernos para el adulto deben contemplar conocimientos y habilidades que garanticen el dominio de materiales y herramientas de la actividad elegida, las técnicas para la realización de objetos y los ejercicios necesarios para la consolidación de la lectura, la escritura y la aritmética básica.

- Los cursos deben haber sido diseñados previamente, por lo tanto contarán de antemano con el registro del curso (formato CT-1), la carta descriptiva (formato CT-1 bis), el material impreso y el impreso de prácticas necesario.

- Deberá evaluarse el desarrollo de los cursos tanto en términos cuantitativos (adultos atendidos, eficiencia terminal, costos promedio, etc), como en términos cualitativos (cumplimiento de los objetivos prácticos, calidad del reforzamiento, consolidación o aplicación de los conocimientos adquiridos durante el proceso de alfabetización, etc).

- Los cursos tendrán como tema aspectos relacionados con el empleo, la productividad y el bienestar familiar.

- Los cursos deberán tomar en cuenta las características de los alfabetizandos y las características de las regiones donde viven.

5.- Operación general del proyecto.

En la operación general del proyecto se llevan a cabo en este orden las siguientes etapas:

- El diseño de las normas generales del proyecto.

- Las actividades de planeación tanto a nivel nacional, estatal y regional.

- La detección de áreas de interés para la conformación del catálogo de cursos.

- La preparación de los apoyos necesarios: material de práctica, material escrito para los adultos y guías del instructor.

- La promoción de los cursos en los grupos de alfabetización que están por concluir.

- El reclutamiento, selección e inducción de instructores.

- La realización de los cursos en grupos de por lo menos 10 adultos.

- La evaluación y seguimiento de los cursos que es una

actividad que debe realizarse desde el inicio hasta el fin del desarrollo del proyecto.

6.- Funciones de cada uno de los niveles operativos.

En este apartado se describen las funciones que corresponden a cada uno de los niveles y agentes operativos que participan en el desarrollo del Proyecto de Formación para el Trabajo.

- Funciones del instructor.

Le corresponde al instructor apoyar la promoción de los cursos, auxiliar las actividades de Promoción de los cursos, impartir el curso que le fue asignado, evaluar el aprendizaje de los adultos, llenar el formato CT-4 TERMINACION al término del curso y hacerlo llegar a la coordinación regional del INEA.

- Funciones del alfabetizador.

Entre las actividades del alfabetizador esta apoyar la promoción de los Cursos de Formación para el Trabajo motivando a los adultos para participar en los cursos.

- Funciones del organizador regional de alfabetización.

Le toca al organizador regional promover los cursos dentro de los grupos de alfabetización a través del material diseñado y registrar a los adultos inscritos en el formato CT-4 INICIO, colaborar en la formación de grupos, contactar al instructor con los adultos recién alfabetizados, supervisar y evaluar el desarrollo de los cursos.

- Funciones del coordinador regional o coordinador técnico de zona.

A éste nivel que en ocasiones contiene uno o varios municipios estatales, le corresponde realizar la detección de necesidades de los adultos, la programación y presupuestación de servicios de la zona, el reclutamiento, selección, inducción y contratación de instructores, llevar los datos estadísticos solicitados en el sistema de información, organizar los servicios y formar grupos, enviar los formatos CT-4 INICIO Y CT-4 TERMINACION, así como las formas concentradas a nivel de zona CT-5 INICIO Y CT-5 TERMINACION a la delegación estatal.

- Funciones de la oficina de Capacitación para el Trabajo en cada entidad federativa.

A nivel estatal, le corresponde a la oficina de capacitación, adecuar y llevar a la práctica las normas generales del proyecto, elaborar el catálogo de cursos de la entidad y el directorio de instructores en colaboración con el coordinador regional, realizar convenios con otras instituciones a fin de optimizar el uso de los recursos, programar y presupuestar el servicio en el estado, enviar los formatos CT-7 Y CY-8 a las oficinas centrales, llevar la información estadística de acuerdo al sistema de información del proyecto, evaluar la operación estatal de los cursos.

- Funciones de la Dirección de Educación Comunitaria.

Le corresponde al personal de las oficinas centrales, el diseño de las normas generales sobre programación, presupuestación y operación general del proyecto, elaboración e

impresión de materiales, participación en la elaboración del programa-presupuesto anual, asesorar a las delegaciones del INEA en la operación estatal del proyecto, realizar convenios con otras instituciones dispuestas a participar, dar seguimiento y apoyo a los servicios ofrecidos y evaluar la eficiencia de los cursos a través del sistema de información.

7.- Criterios Programáticos y Presupuestales.

- Criterios Programáticos.

La meta anual de atención de adultos en este proyecto está necesariamente en relación con la meta de alfabetización. Lo importante es determinar para cada año el porcentaje de adultos neoalfabetos que se tiene capacidad de incorporar de acuerdo a los intereses de los adultos y a la capacidad financiera existente.

Este porcentaje ha variado en los diferentes años pasando de un 10%, 15%, llegando incluso al 20% de la meta de alfabetización; sin embargo se hace necesario tener información precisa sobre el porcentaje de adultos recién alfabetizados que el proyecto tiene la capacidad de atender.

También se incluyen entre los criterios programáticos: la contratación de un instructor por cada 10 adultos en cursos de 40 horas de duración, la dotación de cuadernos de prácticas para los adultos participantes, el apoyo a los adultos con una cuota para material de práctica y el otorgamiento de una guía para el instructor.

- Criterios Presupuestales.

Por su parte los criterios presupuestales se determinan a nivel nacional e incluyen las siguientes cantidades para 1985: \$ 425.00 por hora/curso para el pago de instructores, \$ 250.00 por adulto participante para la reproducción del cuaderno de prácticas, \$ 500.00 por adulto para la adquisición de material de práctica, \$ 250.00 por instructor para la reproducción de la guía del instructor. Esto equivale a \$ 24 750.00 por curso o bien \$ 2 475.00 por adulto a costos de 1985.

Una vez definido el programa presupuesto anual por cada entidad federativa, la delegación estatal del INEA desglosa el Programa-presupuesto a nivel de coordinación regional. Se hace el seguimiento cuantitativo y cualitativo en cada bimestre del año, así como los cierres bimestrales y anuales correspondientes. Esta información es la base para aplicar a lo largo del año las medidas correctivas a fin de lograr cumplir tanto la meta anual de atención de adultos, como los objetivos del proyecto.

8.- Promoción del servicio.

La promoción del servicio tiene por objeto ofrecer los cursos de Formación para el Trabajo a los grupos de adultos recién alfabetizados.

Esta actividad tiene los siguientes lineamientos:

- Promover los cursos únicamente en los grupos de

alfabetización que se encuentren en su última etapa.

- Promover únicamente los cursos que sea posible realizar con los recursos autorizados en el programa-presupuesto anual.
- Dar prioridad a los adultos que no ingresaran a la Primaria intensiva.
- El responsable estatal del proyecto debe determinar el número de adultos a atender por cada coordinación regional a fin de cumplir la meta estatal anual que le corresponde.
- La promoción es responsabilidad de la coordinación regional y debe realizarse a través de los organizadores regionales de alfabetización.
- Durante la promoción debe al mismo tiempo realizarse el llenado del formato CT-4 INICIO, el reclutamiento, selección y contratación de instructores; así como la especificación de los materiales de práctica para los cursos.

9.- Reclutamiento, selección, registro y contratación de instructores.

Estas actividades se realizan de la siguiente manera:

- Se localiza a instructores de las diferentes especialidades de los cursos ya catalogados, que de preferencia vivan en las localidades en que se pretende promover los servicios.
- Se llenan las fichas de registro de instructores (formato CT-3)
- Se escogen a las personas con mayor conocimiento sobre la especialidad y mayor habilidad didáctica.
- Se elabora un directorio de instructores.
- Se sensibiliza y hace conscientes a los instructores de los objetivos del Proyecto de Formación Para el Trabajo, haciendo énfasis en el reforzamiento de la lectura, escritura y la aritmética básica.
- Se contrata a los instructores necesarios a través del Patronato de Fomento Educativo.

I I I FUENTES

Para la recopilación de los datos se recurrió a los formatos básicos del módulo de información del proyecto, que ha continuación describiremos.

A.- Listado de los formatos del módulo de información

El Proyecto de Formación para el Trabajo tiene dentro de su módulo de información los siguientes formatos:

- CT-1 Registro de cursos.
- CT-1 bis Carta descriptiva.
- CT-2 Registro de material didáctico.
- CT-3 Registro del instructor.
- CT-4 INICIO Registro del grupo al inicio del curso.
- CT-4 TERMINACION Registro del grupo al término o fin de curso.
- CT-5 INICIO Concentrado de zona (inicio de cursos).
- CT-5 TERMINACION Concentrado de zona (fin de cursos).
- CT-7 Concentrado estatal (inicio de cursos).
- CT-8 Concentrado estatal (fin de cursos).
- CT-9 Seguimiento de los cursos.
- CT-10 Auxiliar para el control estatal de los cursos.
- CT-11 Reporte de la adquisición, distribución y existencia del material didáctico de apoyo.
- CT-12 Vale de resguardo.

Estos formatos pueden separarse en dos grandes grupos: Los formatos que integran la información básica del proyecto y los formatos de apoyo a la realización de los cursos.

Por la naturaleza de este trabajo, sólo describiremos lo correspondiente a los formatos que integran la información básica del proyecto que son: el formato CT-4 INICIO, CT-4 TERMINACION (ambos a nivel de grupo), el formato CT-5 INICIO y CT-5 TERMINACION (a nivel de coordinación regional) y el formato CT-7 y CT-8 (a nivel estatal).

B.- Periodicidad, flujo de información y responsables de llenado de los formatos de información básica

1.- Nivel instructor.

El instructor es el responsable del llenado y firma de los formatos CT-4 INICIO (al iniciar el curso) y CT-4 TERMINACION (al término del curso).

2.- Nivel coordinación regional.

La coordinación regional llena y/o se hace responsable con su firma de los siguientes formatos: CT-4 INICIO, CT-4 TERMINACION, CT-5 INICIO y CT-5 TERMINACION; los cuales deben

enviarse a la delegación estatal del INEA mensualmente.

3.- Nivel delegación estatal.

La delegación estatal debe llenar y/o hacerse responsable para su firma de los siguientes formatos: CT-7 y CT-8, mismos que envía a las oficinas centrales bimestralmente

4.- Nivel oficina central.

Corresponde a las oficinas centrales hacer la concentración de la información del proyecto a nivel nacional.

Esta información es básica para determinar los avances y obstáculos que tiene la operación del servicio; por lo tanto constituye un elemento fundamental no sólo para retroalimentar el proceso y llevar a cabo las medidas correctivas necesarias, sino también para ofrecer cuando se requiera las cifras de atención de adultos, cursos iniciados, distribución de adultos por sexo, eficiencia terminal, tipo de cursos realizados, cumplimiento de los objetivos de los cursos, etc.

De hecho este trabajo es un esfuerzo por sistematizar la información recopilada, mediante el proceso descrito, de 1982 a 1985. Su valor estriba en darle una utilidad práctica al trabajo realizado por los diferentes agentes operativos que han participado en el Proyecto de Formación para el Trabajo.

Nos sentiremos satisfechos si las sugerencias presentadas en la parte final son una consecuencia lógica y coherente con respecto al desarrollo del proyecto durante el período analizado.

C.- Descripción de los Formatos

1.- Formato CT-4 INICIO.

El objetivo de este formato es registrar a los adultos inscritos en los cursos.

Se llena en original y dos copias, el original es para la coordinación estatal de capacitación para el trabajo, una copia para la coordinación regional y otra la conserva el instructor.

Contiene los siguientes datos de identificación: coordinación regional, nombre del curso, fecha de inicio, fecha de terminación, duración que se pretende tenga el curso, domicilio del grupo, horario, nombre y domicilio del instructor. Contiene además los siguientes datos sobre los participantes: nombre de los adultos inscritos, sexo, información sobre si es recién alfabetizado o no, número de asistencias, grupo de edad al que pertenece cada adulto y ocupación.

2.- Formato CT-4 TERMINACION.

El objetivo de este formato es registrar a los adultos participantes al término del curso.

Se llena en original y dos copias, el original es para la coordinación estatal de capacitación para el trabajo, una copia para la coordinación regional y otra la conserva el instructor.

Los datos de identificación que contiene son idénticos a los del CT-4 INICIO.

Por su parte los datos de los adultos participantes son: nombre de los adultos inscritos, sexo, información sobre si son recién alfabetizados o no, si terminaron o no el curso, si reforzaron o no la lectura, escritura y aritmética básica, si cumplieron bien, regular o mal los objetivos prácticos del curso, el grupo de edad al que pertenece y su ocupación.

3.- Formato CT-5 INICIO.

Su objetivo es cuantificar el número de adultos inscritos en los cursos a nivel de coordinación regional.

Se llena en original y copia. El original se envía a la coordinación estatal de capacitación para el trabajo y la copia se queda en la coordinación regional.

Los datos de identificación que contiene son: el mes del que se informa, el nombre de la coordinación regional y la fecha de llenado.

Los datos de los cursos que contiene son: nombre del curso, fecha de inicio, fecha de terminación aproximada, domicilio del curso, horario, número de adultos inscritos, número de neoalfabetos inscritos y costo.

4.- Formato CT-5 TERMINACION.

El objetivo de este formato es cuantificar el número de adultos atendidos en los Cursos de Formación Para el Trabajo.

Se llena en original y copia, el original se envía a la coordinación estatal de capacitación para el trabajo y la copia se queda en la coordinación regional.

Los datos de identificación son idénticos a los del CT-5 INICIO.

Los datos de los cursos son: el nombre del curso, domicilio, la fecha de terminación, la duración, el número de adultos inscritos desglosados por sexo, el número de neoalfabetos inscritos desglosados por sexo, el número de adultos que terminaron desglosados por sexo, el número de neoalfabetos que terminaron desglosados por sexo, información sobre si los adultos reforzaron o no la lecto-escritura y la aritmética básica, información sobre el buen, regular o mal cumplimiento de los objetivos prácticos de los cursos y el costo de los mismos.

5.- Formato CT-7.

El formato CT-7 tiene como propósito fundamental informar a nivel estatal sobre: el número de adultos inscritos, el número de cursos iniciados y los recursos ejercidos.

Se llena en original y copia, el original se envía a las

oficinas centrales y la copia se queda en la delegación estatal.

Los datos de identificación que contiene son: el periodo que se informa, la entidad y la fecha de llenado.

La información que integra es: meta programada de atención de adultos para el periodo, número de cursos iniciados, número de adultos inscritos desglosados por sexo, número de neoalfabetos inscritos desglosados por sexo, especificación de los recursos recibidos en la delegación, los recursos ejercidos y la variación entre ellos, así como los recursos comprometidos.

6.- Formato CT-8.

El formato CT-8 capta la información sobre los adultos que terminaron sus Cursos de Formación para el Trabajo. El formato CT-7 es insuficiente al respecto (esto quiere decir que no se puede integrar en un solo formato la información de inicio y fin de cursos), pues generalmente no se inicia y terminan los cursos en el mismo periodo.

La información del CT-8 permite contar con información para apoyar las acciones de programación y presupuestación; así como detectar las características básicas de los cursos, necesarias para el seguimiento del proyecto a nivel nacional.

Se llena en original y copia, el original se envía a oficinas centrales y la copia se queda en la delegación estatal.

Los datos de identificación que integra son: el periodo del que se informa, la entidad y la fecha de llenado.

Los datos de los cursos terminados son: el nombre del curso, el número de grupos formados en cada especialidad, la duración promedio, el número de adultos inscritos desglosados por sexo, el número de neoalfabetos inscritos desglosados por sexo, el número de adultos que terminaron desglosados por sexo, el número de neoalfabetos que terminaron desglosados por sexo, información sobre si hubo o no en cada curso reforzamiento de la lecto-escritura y el cálculo básico, si el cumplimiento de los objetivos prácticos fue bueno, regular o malo, el pago al instructor y el costo del material de práctica.

D.- Concentrados de información 1982-1985 del Proyecto de Formación para el Trabajo.

Una vez que llega la información estatal del proyecto a oficinas centrales, se integra dando lugar a la información nacional. De ella se parte para apoyar el proceso y llevar a cabo las medidas correctivas necesarias para el logro de los objetivos del proyecto.

Desde abril de 1983, he tenido oportunidad de participar en este tipo de actividades, llegando finalmente a estructurar los concentrados de información anual del proyecto que se presentan a continuación:

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DIRECCION DE EDUCACION COMUNITARIA

DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y
EL BIENESTAR FAMILIAR EN 1982 CONCENTRADO NACIONAL

A.-) Información de los cursos que iniciaron en el periodo Enero-Diciembr

Número de cursos que iniciaron	3643	
Número de adultos que iniciaron		Distribucion % por
	Total	Hombres Mujeres
	55390	(No hay datos)
Número de neoalfabetos que iniciaron		
(No existe informacion)		(No hay datos)

Meta programada	31070	
% que representan los adultos que iniciaron respecto a la meta programada		178.27
% que representan los neoalfabetos respecto al total de adultos que iniciaron		(No hay datos)
Número de adultos por curso iniciado		15

B.-) Información de los cursos terminados en el periodo Enero-Diciembre

Número de cursos que terminaron	3643	
Número de adultos que terminaron	49139	
Número de adultos por curso terminado	13	
Duración promedio de los cursos(Hs.)		(No hay datos)
Aplicación de la lectura, escritura y la aritmética básica(# de cursos)	Si No	(No hay datos) (No hay datos)
Cumplimiento de los objetivos practicos de los cursos(# de cursos)	Bien Regular Mal	(No hay datos) (No hay datos) (No hay datos)

Costo por curso ininiciado (pesos)	7197
Costo por curso terminado (pesos)	7197

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DIRECCION DE EDUCACION COMUNITARIA

DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y
BIENESTAR FAMILIAR EN 1982 TOTAL NACIONAL

->Información de los cursos que terminaron en el periodo Enero-Diciemb

Número de cursos que terminaron	3643	
Número de adultos que terminaron		Distribución % por
	Total	Hombres Mujeres
	49139	

Número de neoalfabetos que terminaron		
(No existe información)		(No hay datos)

Total de adultos inscritos inicialmente		
	Total	
	55390	(No hay datos)

Total de neoalfabetos inscritos inicialmente		
(No existe información)		(No hay datos)

Eficiencia terminal del total de adultos	88.71
--	-------

Eficiencia terminal de los neoalfabetos	(No hay datos)
---	----------------

Meta programada	31070
-----------------	-------

% que representan los adultos que terminaron respecto a la meta programada	158.16
--	--------

% que representan los neoalfabetos respecto al total de adultos que terminaron	(No hay datos)
--	----------------

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DIRECCION DE EDUCACION COMUNITARIA

DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y
EL BIENESTAR FAMILIAR EN 1983 CONCENTRADO NACIONAL

A.-) Información de los cursos que iniciaron en el periodo Enero-Diciembre

Número de cursos que iniciaron				6335	
Número de adultos que iniciaron				Distribución % por	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	21023	68506	89529	23.48	76.52
Número de neoalfabetos que iniciaron					
	Hombres	Mujeres	Total		
	20215	65168	85383	23.68	76.32
Meta Programada	90000				
% que representan los adultos que iniciaron respecto a la meta programada					99.48
% que representan los neoalfabetos respecto al total de adultos que iniciaron					95.37
Número de adultos por curso iniciado				14	

B.-) Información de los cursos terminados en el periodo Enero-Diciembre

Número de cursos que terminaron				5530
Número de adultos que terminaron				77407
Número de adultos por curso terminado				14
Duración promedio de los cursos(Hs.)				(No hay datos)
Aplicación de la lectura, escritura y la aritmética básica(# de cursos)	Si	(No hay datos)		
	No	(No hay datos)		
Cumplimiento de los objetivos prácticos de los cursos(# de cursos)	Bien	(No hay datos)		
	Regular	(No hay datos)		
	Mal	(No hay datos)		
Costo por curso ininiciado (pesos)				14927
Costo por curso terminado (pesos)				15323

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DIRECCION DE EDUCACION COMUNITARIA

DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y
BIENESTAR FAMILIAR EN 1983 TOTAL NACIONAL

-> Información de los cursos que terminaron en el periodo Enero-Diciembre

Número de cursos que terminaron				5530	
Número de adultos que terminaron				Distribución % por	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	20270	57137	77407	26.19	73.81

Número de neoalfabetos que terminaron					
	Hombres	Mujeres	Total		
	17536	53404	70940	24.72	75.28

Total de adultos inscritos inicialmente					
	Hombres	Mujeres	Total		
	21023	68506	89529	23.48	76.52

Total de neoalfabetos inscritos inicialmente					
	Hombres	Mujeres	Total		
	20215	65168	85383	23.68	76.32

Eficiencia terminal del total de adultos	86.46
--	-------

Eficiencia terminal de los neoalfabetos	83.08
---	-------

Meta programada	90000
-----------------	-------

% que representan los adultos que terminaron respecto a la meta programada	86.01
--	-------

% que representan los neoalfabetos respecto al total de adultos que terminaron	91.65
--	-------

Cursos realizados (desglose por especialidad)
TIPO DE CURSO

	NUMERO DE CURSOS	PORCIENTO %
1.- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL VESTIDO		
1.1 Corte y confección	1650	29.84
1.2 Tejido	235	4.25
1.3 Tejido con 2 agujas	0	.00
1.4 Tejido con gancho	0	.00
1.5 Tejido y bordado	0	.00
1.6 Bordado	55	.99
1.7 Sastrería	17	.31
1.8 Deshilado	0	.00
2.- OFICIOS		
2.1 Carpintería	186	3.36
2.2 Plomería	11	.20
2.3 Herrería	4	.07
2.4 Electricidad	49	.89
2.5 Electrónica	19	.34
2.6 Peluquería	161	2.91
2.7 Mecánica	9	.16
2.8 Hojalatería	0	.00
3.- ACTIVIDADES AGROPECUARIAS		
3.1 Agrícolas		
3.1.1 Cultivo del maíz	1	.02
3.1.2 Cultivo maiz-frijol	354	6.40
3.1.3 Cultivo del arroz	0	.00
3.1.4 Cultivo del café	58	1.05
3.1.5 Cultivo del cacao	12	.22
3.1.6 Fruticultura	0	.00
3.1.7 Forrajes	0	.00
3.1.8 Fertilización	1	.02
3.1.9 Fumigación	0	.00
3.1.10 Horticultura	307	5.55
3.1.11 Huertos familiares	0	.00
3.1.12 Hortalizas en maceta	0	.00
3.2 Pecuarias		
3.2.1 Avicultura	163	2.95
3.2.2 Apicultura	6	.11
3.2.3 Porcicultura	55	.99
3.2.4 Cunicultura	11	.20
3.2.5 Ovinocultura	0	.00
3.2.6 Ganadería	93	1.68
3.2.7 Medicina de ganado	6	.11
3.2.8 Piscicultura	0	.00
3.3 Forestales		
3.3.1 Operación motosierra	3	.05

4.- PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

4.1 Industrialización c/del cerdo	1	.02
4.2 Elab. Prod. derivados de leche	0	.00
4.3 Conserva de frutas y legumbres	47	.85
4.4 Industrias rurales	32	.58

5.- ARTESANIAS

5.1 Cestería	0	.00
5.2 Urdido de hamacas	93	1.68
5.3 Tejido en telar de cintura	0	.00
5.4 Curtido de pieles	0	.00
5.5 Talabartería	3	.05
5.6 Otras artesanías	31	.56

6.- MANUALIDADES

6.1 Arreglos florales	22	.40
6.2 Trabajos en peluche	5	.09
6.3 Juguetería	89	1.61
6.4 Macramé	9	.16
6.5 Manualidades diversas	207	3.74

7.- COCINA Y NUTRICION

7.1 Cocina y/o repostería	255	4.61
7.2 Cocina y nutrición rural	0	.00
7.3 Cocina y nutrición urbana	0	.00
7.4 Elaboración de alimentos c/soya	14	.25
7.5 Panadería	18	.33

8.- SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR

8.1 Primeros auxilios	502	9.08
8.2 Nutrición	232	4.20
8.3 Higiene	2	.04
8.4 Planificación familiar	1	.02
8.5 Educación del niño	0	.00
8.6 Educación para la salud	0	.00
8.7 Actividades recreativas	0	.00
8.8 Otros de esta área	69	1.25

9.- VIVIENDA

9.1 Mejoramiento de la vivienda	0	.00
9.2 Pisos y recubrimientos	0	.00
9.3 Albañilería	24	.43
9.4 Construcción de letrinas	0	.00

10.- OTROS GENERAL

10.1 Otros general	408	7.38
--------------------	-----	------

TOTAL DE CURSOS

5530 100.00

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DIRECCION DE EDUCACION COMUNITARIA

DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y
EL BIENESTAR FAMILIAR EN 1984 CONCENTRADO NACIONAL

A.-) Información de los cursos que iniciaron en el periodo Enero-Diciembre

Número de cursos que iniciaron	11141				
Número de adultos que iniciaron				Distribución % por	
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
47119	113913	161032	29.26	70.74	
Número de neoalfabetos que iniciaron					
Hombres	Mujeres	Total			
46160	107032	153192	30.13	69.87	
Meta programada	140085				
% que representan los adultos que iniciaron respecto a la meta programada					114.95
% que representan los neoalfabetos respecto al total de adultos que iniciaron					95.13
Número de adultos por curso iniciado					14

B.-) Información de los cursos terminados en el periodo Enero-Diciembre

Número de cursos que terminaron	11041			
Número de adultos que terminaron	148102			
Número de adultos por curso terminado	13			
Duración promedio de los cursos(Hs.)	(No hay datos)			
Aplicación de la lectura, escritura y la aritmética básica(# de cursos)	Si	(No hay datos)		
	No	(No hay datos)		
Cumplimiento de los objetivos prácticos de los cursos(# de cursos)	Bien	(No hay datos)		
	Regular	(No hay datos)		
	Mal	(No hay datos)		
Costo por curso iniciado (pesos)	18285			
Costo por curso terminado (pesos)	18405			

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DIRECCION DE EDUCACION COMUNITARIA

DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y
BIENESTAR FAMILIAR EN 1984 TOTAL NACIONAL

-) Información de los cursos que terminaron en el periodo Enero-Diciemb

Número de cursos que terminaron	11041				
Número de adultos que terminaron				Distribución % por	
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
42395	105707	148102	28.63	71.37	
Número de neoalfabetos que terminaron					
Hombres	Mujeres	Total			
39955	98653	138608	28.83	71.17	
Total de adultos inscritos inicialmente					
Hombres	Mujeres	Total			
47119	113913	161032	29.26	70.74	
Total de neoalfabetos inscritos inicialmente					
Hombres	Mujeres	Total			
46160	107032	153192	30.13	69.87	
Eficiencia terminal del total de adultos	91.97				
Eficiencia terminal de los neoalfabetos	90.48				
Meta programada	140085				
% que representan los adultos que terminaron respecto a la meta programada	105.72				
% que representan los neoalfabetos respecto al total de adultos que terminaron	93.59				

Cursos realizados (desglose por especialidad)
TIPO DE CURSO

NUMERO PORCIENTO
DE CURSOS %

1.- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL VESTIDO

1.1 Corte y confección	2909	26.35
1.2 Tejido	844	7.64
1.3 Tejido con 2 agujas	0	.00
1.4 Tejido con gancho	0	.00
1.5 Tejido y bordado	0	.00
1.6 Bordado	159	1.44
1.7 Sastrería	56	.51
1.8 Deshilado	0	.00

2.- OFICIOS

2.1 Carpintería	298	2.70
2.2 Plomería	2	.02
2.3 Herrería	15	.14
2.4 Electricidad	136	1.23
2.5 Electrónica	3	.03
2.6 Peluquería	345	3.12
2.7 Mecánica	17	.15
2.8 Hojalatería	2	.02

3.- ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

3.1 Agrícolas

3.1.1 Cultivo del maíz	1129	10.23
3.1.2 Cultivo maíz-frijol	57	.52
3.1.3 Cultivo del arroz	0	.00
3.1.4 Cultivo del café	105	.95
3.1.5 Cultivo del cacao	11	.10
3.1.6 Fruticultura	0	.00
3.1.7 Forrajes	0	.00
3.1.8 Fertilización	1	.01
3.1.9 Fumigación	0	.00
3.1.10 Horticultura	421	3.81
3.1.11 Huertos familiares	117	1.06
3.1.12 Hortalizas en maceta	0	.00

3.2 Pecuarias

3.2.1 Avicultura	957	8.67
3.2.2 Apicultura	31	.28
3.2.3 Porcicultura	77	.70
3.2.4 Cunicultura	17	.15
3.2.5 Ovinocultura	0	.00
3.2.6 Ganadería	160	1.45
3.2.7 Medicina de ganado	21	.19
3.2.8 Piscicultura	5	.05

3.3 Forestales

3.3.1 Operación motosierra	0	.00
----------------------------	---	-----

3.4 Otras de esta área

	6	.05
--	---	-----

4.- PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

4.1 Industrialización c/del cerdo	2	.02
4.2 Elab. Prod. derivados de leche	3	.03
4.3 Conserva de frutas y legumbres	155	1.40
4.4 Industrias rurales	103	.93

5.- ARTESANIAS

5.1 Cestería	0	.00
5.2 Urdido de hamacas	12	.11
5.3 Tejido en telar de cintura	0	.00
5.4 Curtido de pieles	2	.02
5.5 Talabartería	20	.18
5.6 Otras artesanías	159	1.44

6.- MANUALIDADES

6.1 Arreglos florales	45	.41
6.2 Trabajos en peluche	81	.73
6.3 Juguetería	136	1.23
6.4 Macramé	19	.17
6.5 Manualidades diversas	280	2.54

7.- COCINA Y NUTRICION

7.1 Cocina y/o repostería	513	4.65
7.2 Cocina y nutrición rural	0	.00
7.3 Cocina y nutrición urbana	0	.00
7.4 Elaboración de alimentos c/soya	14	.13
7.5 Panadería	56	.51

8.- SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR

8.1 Primeros auxilios	975	8.83
8.2 Nutrición	181	1.64
8.3 Higiene	2	.02
8.4 Planificación familiar	58	.53
8.5 Educación del niño	0	.00
8.6 Educación para la salud	0	.00
8.7 Actividades recreativas	0	.00
8.8 Otros de esta área	55	.50

9.- VIVIENDA

9.1 Mejoramiento de la vivienda	0	.00
9.2 Pisos y recubrimientos	0	.00
9.3 Albañilería	205	1.86
9.4 Construcción de letrinas	0	.00

10.- OTROS GENERAL

10.1 Otros general	64	.58
--------------------	----	-----

TOTAL DE CURSOS

11041 100.00

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DIRECCION DE EDUCACION COMUNITARIA

DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y
BIENESTAR FAMILIAR EN 1985 CONCENTRADO NACIONAL

Información de los cursos que iniciaron en el periodo Enero-Diciembre

Número de cursos que iniciaron				7070		
Número de adultos que iniciaron	Hombres	Mujeres	Total	Distribución % por		
				Hombres	Mujeres	
	25927	79485	105332	24.61	75.39	
Número de neoalfabetos que iniciaron	Hombres	Mujeres	Total			
	23080	68116	91196	25.31	74.69	
Meta programada	67551					
% que representan los adultos que iniciaron respecto a la meta programada				155.93		
% que representan los neoalfabetos respecto al total de adultos que iniciaron				86.58		
Número de adultos por curso iniciado				15		

Información de los cursos terminados en el periodo Enero-Diciembre

Número de cursos que terminaron				6760		
Número de adultos que terminaron				89620		
Número de adultos por curso terminado				13		
Duración promedio de los cursos(Hs.)				45		
Aplicación de la lectura, escritura y la aritmética básica(# de cursos)	Si			6518	96.42	
	No			242	3.58	
Cumplimiento de los objetivos prácticos de los cursos(# de cursos)	Bien			6487	94.78	
	Regular			316	4.67	
	Mal			37	.55	
Pago promedio por instructor (pesos)				12979		
Costo promedio del material de práctica por adulto(\$)				350		

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DIRECCION DE EDUCACION COMUNITARIA

DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y
BIENESTAR FAMILIAR EN 1985 TOTAL NACIONAL

Información de los cursos que terminaron en el periodo Enero-Diciemb

Número de cursos que terminaron	6760				
Número de adultos que terminaron				Distribución % Por	
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
22454	67166	89620	25.05	74.95	
Número de neoalfabetos que terminaron					
Hombres	Mujeres	Total			
20189	59041	79230	25.48	74.52	
Total de adultos inscritos inicialmente					
Hombres	Mujeres	Total			
25305	74316	99621	25.40	74.60	
Total de neoalfabetos inscritos inicialmente					
Hombres	Mujeres	Total			
22602	64511	87113	25.95	74.05	
Eficiencia terminal del total de adultos				89.96	
Eficiencia terminal de los neoalfabetos				90.95	

Meta programada 67551

% que representan los adultos que terminaron respecto a la meta programada 132.67

% que representan los neoalfabetos respecto al total de adultos que terminaron 88.41

Cursos realizados (desglose por especialidad)
TIPO DE CURSO

NUMERO PORCIENTO
DE CURSOS %

1.- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL VESTIDO

TIPO DE CURSO	NUMERO DE CURSOS	PORCIENTO %
1.1 Corte y confección	2111	31.23
1.2 Tejido	447	6.61
1.3 Tejido con 2 agujas	120	1.78
1.4 Tejido con gancho	38	.56
1.5 Tejido y bordado	64	.95
1.6 Bordado	73	1.08
1.7 Sastrería	58	.74
1.8 Deshilado	16	.24

2.- OFICIOS

2.1 Carpintería	192	2.84
2.2 Plomería	6	.09
2.3 Herrería	7	.10
2.4 Electricidad	44	.65
2.5 Electrónica	6	.09
2.6 Peluquería	222	3.28
2.7 Mecánica	8	.12
2.8 Hojalatería	0	.00

3.- ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

3.1 Agrícolas		
3.1.1 Cultivo del maíz	0	.00
3.1.2 Cultivo maíz-frijol	303	4.48
3.1.3 Cultivo del arroz	0	.00
3.1.4 Cultivo del café	155	2.29
3.1.5 Cultivo del cacao	14	.21
3.1.6 Fruticultura	26	.38
3.1.7 Forrajes	36	.53
3.1.8 Fertilización	0	.00
3.1.9 Fumigación	0	.00
3.1.10 Horticultura	344	5.09
3.1.11 Huertos familiares	40	.59
3.1.12 Hortalizas en maceta	34	.50
3.2 Pecuarias		
3.2.1 Avicultura	166	2.46
3.2.2 Apicultura	34	.50
3.2.3 Porcicultura	73	1.08
3.2.4 Cunicultura	0	.00
3.2.5 Ovinocultura	65	.96
3.2.6 Ganadería	89	1.32
3.2.7 Medicina de ganado	1	.01
3.2.8 Piscicultura	3	.04
3.3 Forestales		
3.3.1 Operación motosierra	0	.00

4.- PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

4.1 Industrialización c/del cerdo	2	.03
4.2 Elab. Prod. derivados de leche	2	.03
4.3 Conserva de frutas y legumbres	106	1.57
4.4 Industrias rurales	33	.49

5.- ARTESANIAS

5.1 Cestería	8	.12
5.2 Urdido de hamacas	9	.13
5.3 Tejido en telar de cintura	11	.16
5.4 Curtido de pieles	0	.00
5.5 Talabartería	3	.04
5.6 Otras artesanías	56	.83

6.- MANUALIDADES

6.1 Arreglos florales	56	.83
6.2 Trabajos en peluche	25	.37
6.3 Juguetería	94	1.39
6.4 Macramé	23	.34
6.5 Manualidades diversas	229	3.39

7.- COCINA Y NUTRICION

7.1 Cocina y/o repostería	261	3.86
7.2 Cocina y nutrición rural	0	.00
7.3 Cocina y nutrición urbana	43	.64
7.4 Elaboración de alimentos c/soya	9	.13
7.5 Panadería	47	.70

8.- SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR

8.1 Primeros auxilios	623	9.22
8.2 Nutrición	145	2.14
8.3 Higiene	4	.06
8.4 Planificación familiar	6	.09
8.5 Educación del niño	0	.00
8.6 Educación para la salud	1	.01
8.7 Actividades recreativas	5	.07
8.8 Otros de esta área	39	.58

9.- VIVIENDA

9.1 Mejoramiento de la vivienda	88	1.30
9.2 Pisos y recubrimientos	0	.00
9.3 Albañilería	16	.24
9.4 Construcción de letrinas	12	.18

10.- OTROS GENERAL

10.1 Otros general	17	.25
--------------------	----	-----

TOTAL DE CURSOS

6760 100.00

IV PRESENTACION DE RESULTADOS

En este capítulo se hace el análisis e interpretación de la información del Proyecto de Formación Para el Trabajo, existente para el periodo 1982-1985.

En primer lugar se presentaran los avances cuantitativos: cumplimiento de metas de atención de adultos y eficiencia terminal.

A continuación se analizarán las características principales de los cursos: especialidades, distribución de los adultos por sexo, número de adultos por curso, duración y porcentaje de neoalfabetos respecto al total de adultos atendidos.

Por último presentaremos el análisis cualitativo del proyecto en que se determinará el cumplimiento de los objetivos prácticos y los objetivos educativos en los dos últimos años.

A.- Logros cuantitativos del Proyecto de Formación Para el Trabajo

1.- Cumplimiento de las metas de atención de adultos.

Haciendo la comparación del periodo 1983-1985, puesto que no existe información sobre las metas de 1982, obtenemos los siguientes resultados:

CUADRO No 1.- Porcentaje de atención de adultos, respecto a la meta Programada.

AÑO	META	ADULTOS INSCRITOS	ADULTOS QUE TERMINARON	% DE ATENCION DE ADULTOS RESPECTO A LA META PROGRAMADA	
				INSCRITOS	TERMINARON
1982		55 390	49 139		
1983	90 000	89 529	77 407	99.47%	86.00%
1984	140 000	161 032	148 102	114.95%	105.72%
1985	67 551	105 332	89 620	155.93%	132.67%
Porcentaje Promedio				123.45%	108.13%

El porcentaje promedio de atención de adultos fue de 123.45%, considerando los adultos inscritos, y de 108.13% considerando los adultos que terminaron sus cursos.

De ahí que podamos afirmar que se han cumplido las metas de atención de adultos marcadas para el periodo 1983-1985.

Destacamos que el porcentaje de la atención de adultos, respecto a la meta programada, ha ido en aumento año tras año.

Una vez demostrado el apoyo que proporcionan los Cursos de Formación Para el Trabajo al programa de alfabetización,

aumenta la demanda de los cursos.

Respecto a los números absolutos la atención de adultos, fué incrementándose de 1982 a 1984; sin embargo en 1985 disminuyó, debido sobre todo a la reducción presupuestal que sufrió el programa de capacitación para el trabajo. Esta reducción no solo tuvo efectos en el número de adultos por atender, sino también en el número de estados en que se trabajó: de 1982 a 1984 el proyecto se desarrolló en las 32 entidades federativas del país, para 1985 participaron solo 21 entidades y para 1986 el número de estados en que operó el proyecto sólo llegó a 17.

Los porcentajes de adultos alfabetizados programados han sido: en 1982 el 10%, en 1983 el 15%, en 1984 el 20%, en 1985 el 11% y en 1986 el 8%.

2.- Eficiencia terminal.

Para hacer el análisis de la eficiencia terminal de los cursos, a continuación presentamos los datos correspondientes a los cursos terminados en el periodo 1982-1985.

CUADRO No 2.- Eficiencia terminal de los cursos.

AÑO	ADUL/INSCR. INICIALMENTE: (1)	ADULTOS QUE TERMINARON (2)	EFICIENCIA TERMINAL (2/1 X 100)
1982	55 390	49 139	87.71 %
1983	89 639	77 407	86.35 %
1984	163.011	148 102	90.85 %
1985	99 621	89 620	89.96 %
PROMEDIO 1982-1985			88.96 %

La eficiencia terminal promedio, en el periodo 1982-1985, fué del 88.96% lo que significa que de cada 100 adultos inscritos, 89 terminaron sus cursos. Por lo tanto, podemos afirmar que los cursos tienen una alta eficiencia terminal.

Los datos presentados nos muestran el gran interés de los adultos por los cursos de formación para el trabajo; cabe decir sin embargo que en las visitas realizadas a las delegaciones estatales, hemos observado sustitución de personas, las causas podrían ser: falta de material de práctica o asuntos personales, estas situaciones no son captadas en los formatos de información básica, esto resta validez a nuestros datos.

Es necesario, por tanto, continuar afinando los procedimientos de recolección de información a fin de darle más confiabilidad a los resultados obtenidos.

Las actividades diseñadas para mejorar la captura de información, deben dirigirse a los diferentes niveles

Instructores, organizadores y personal técnico.

B.- Características de los cursos

1.- Especialidades de los cursos.

Están registrados 62 diferentes tipos de cursos, pero en realidad la mayoría de ellos son poco significativos, considerando el número de veces que se llevan a cabo. Esta situación puede observarse claramente en el siguiente cuadro:

CUADRO No 3.- Cursos realizados en el periodo 1983-1985 (desglose por especialidad).

NOMBRE DEL CURSO	# CURSOS	%
Corte y confección	6670	28.82
Primeros auxilios	2100	9.07
Cultivo maíz-frijol	1844	7.96
Tejido	1526	6.59
Avicultura	1286	5.55
Horticultura	1072	4.63
Cocina y repostería	1029	4.44
Corte de pelo	728	3.14
Manualidades	710	3.06
Carpintería	676	2.92
Nutrición	558	2.41
Ganadería	342	1.47
Juguetería	319	1.37
Cultivo del café	318	1.37
Conserva de frutas	308	1.33
Bordado	287	1.24
Artesanías	249	1.07
Albañilería	245	1.05
Electricidad	229	.98
Porcicultura	205	.88
Industrias rurales	168	.72
Bienestar familiar	163	.70
Huertos familiares	157	.67
Arreglos florales	126	.54
Sastrería	123	.53
Panadería	121	.52
Tejido con agujas	120	.51
Urdido de hamacas	114	.49
Trabajos de peluche	111	.47
Mejoramiento de vivienda	88	.38
Apicultura	71	.30
Ovinicultura	65	.28
Planificación familiar	65	.28
Tejido y bordado	64	.27
Otros agrícolas	54	.23
Macrame	51	.22

NOMBRE DEL CURSO	# CURSOS	%
Cocina y nutrición urbana	43	.18
Tejido con gancho	38	.16
Cultivo del cacao	37	.15
Elab. de alimentos c/soya	37	.15
Forrajes	36	.15
Mecanica	34	.14
Hortalizas en maceta	34	.14
Cunicultura	28	.12
Medicina de ganado	28	.12
Eelectronica	28	.12
Talabarteria	26	.11
Fruticultura	26	.11
Plomeria	19	.08
Deshilado	16	.06
Construcción de letrinas	12	.05
Tejido en telar de cintura	11	.04
Otros pecuarios	9	.03
Piscicultura	8	.03
Cesteria	8	.03
Higiene	8	.03
Pinatas	6	.02
Ind. de carne de cerdo	5	.02
Elab. derivados de leche	5	.02
Actividades recreativas	5	.02
Operación motosierra	3	.02
Otros	240	1.03
TOTAL DE CURSOS	23 143	100.00

Destacan por su demanda los cursos de corte y confección (el 29% del total de cursos son de esta especialidad) y los cursos de primeros auxilios (cuya demanda alcanza el 9.07% de los cursos realizados entre 1983 y 1985).

Del análisis de información podemos afirmar que las 10 especialidades de cursos que presentan una mayor demanda, son: corte y confección, primeros auxilios, cultivos básicos (maíz-frijol), tejido, avicultura, horticultura, cocina y/o reposteria, corte de pelo, manualidades diversas y carpinteria. La suma de estas especialidades equivalen al 76.18% del total de cursos realizados en el periodo 1983-1985, lo que equivale a decir que mas de las tres cuartas partes de los cursos son de estas especialidades.

Sugerimos tomar en consideración esta jerarquización de especialidades, en la programación y presupuestación correspondiente a la producción y reproducción de materiales.

2.- Distribución de adultos por sexo.

A continuación presentamos la información de atención de adultos por sexo para el periodo 1983-1985 (no existen datos sobre el número de hombres y mujeres para 1982).

- Adultos inscritos.

CUADRO No 4.- Distribución porcentual de adultos por sexo (adultos inscritos).

AÑO	Número de adultos inscritos			Distribución porcentual por sexo	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1983	21 023	68 506	89 529	23.48 %	76.52 %
1984	47 119	113 913	161 032	29.26 %	70.74 %
1985	25 927	79 405	105 332	24.61 %	75.39 %
Porcentaje Promedio				25.78 %	74.21 %

El porcentaje promedio anual de los adultos inscritos del sexo masculino es del 25.78% y del 74.21% para el sexo femenino. Esto se debe a la mayor participación de las mujeres en los grupos de alfabetización.

- Adultos que terminaron.

CUADRO No 5.- Distribución porcentual de adultos por sexo (adultos que terminaron).

AÑO	Número de adultos inscritos			Distribución porcentual por sexo	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1983	20 270	57 137	77 407	26.19 %	73.81 %
1984	42 395	105 707	148 102	28.63 %	71.37 %
1985	22 454	67 166	89 620	25.05 %	74.95 %
Porcentaje Promedio				26.62 %	73.37 %

El porcentaje promedio anual de los adultos que terminaron del sexo masculino es del 26.62% y corresponde el 73.37% a los adultos del sexo femenino.

Al analizar conjuntamente los cuadros 4 y 5; podemos afirmar que el porcentaje promedio de mujeres atendidas, tanto en el momento de la inscripción como al finalizar el curso, es cercano al 75%.

En 2 de los 3 años analizados el promedio de mujeres fue ligeramente superior al 75%.

Lo anteriormente descrito, nos da la pauta para afirmar que de cada 4 adultos atendidos en los cursos, aproximadamente 3 son mujeres.

3.- Número de adultos por curso.

Para los Cursos de Formación para el Trabajo se Programa un curso y la contratación de un instructor por cada 10 adultos, a continuación aparecen las cifras reales del periodo 1982-1985.

CUADRO No 6.- Número de adultos por curso.

AÑO	Adultos Inscritos	Cursos Iniciados	No. Adultos por Cur/Inic.	Adult. que Terminaron	Cursos Terminaron	No. Adultos por Cur/Term.
1982	55 390			49 139	3 643	13
1983	89 529	6 335	14	77 407	5 530	14
1984	161 032	11 141	14	148 102	11 041	13
1985	105 332	7 070	15	89 620	6 760	13
Promedio del periodo 1982-1985			14			13

El número promedio de adultos por curso iniciado es de 14 y el promedio de adultos por curso terminado es de 13, para el periodo 1982-1985.

Por lo tanto podemos afirmar, que se han rebasado los criterios programáticos tanto para el periodo 1982-1985 en su conjunto, como para cada uno de los periodos anuales que lo conforman.

Las delegaciones estatales se han preocupado por incorporar un mayor número de adultos, lo que explica ésta situación.

Es digno de mencionar, que cuando en una localidad esta trabajando el programa de alfabetización, se han formado grupos independientemente de la modalidad de alfabetización de que se trate (directa grupal, individual, con apoyo de la televisión o con apoyo del radio).

Las delegaciones con población dispersa han propuesto formar grupos de menos de 10 adultos, esto se debe no a la falta de interés de los adultos por los cursos, sino por el número reducidos de personas que terminan el periodo de alfabetización en estas zonas.

4.- Duración de los cursos.

El análisis de la duración de los cursos sólo se hará para 1985, puesto que no existe información al respecto para el periodo 1982-1984.

El siguiente cuadro presenta la duración promedio de los cursos en cada entidad federativa. Al listar los diferentes estados del país, seguimos un orden de mayor a menor, de acuerdo a la duración promedio anual alcanzada en 1985.

CUADRO No 7.- Duración Promedio de los cursos durante 1985
(desglose por entidad federativa).

ENTIDAD	DURACION PROMEDIO DE LOS CURSOS (Hrs)
Guanajuato	60
Hidalgo	60
Oaxaca	60
Quintana Roo	60
Sinaloa	60
Veracruz	60
Yucatan	60
Coahuila	51.5
Querétaro	50
Puebla	46
Tlaxcala	45
Morelos	44
Nuevo León	42
Baja California	40
Campeche	40
Colima	40
Chihuahua	40
Durango	40
Guerrero	40
Jalisco	40
México	40
Michoacán	40
Nayarit	40
San Luis Potosí	40
Tabasco	40
Tamalulipas	40
Zacatecas	40
Sonora	36.3
Chiapas	33
Distrito Federal	21
TOTAL NACIONAL	45

La duración promedio de los cursos realizados en 1985 fue de 45 horas.

De 30 entidades que participaron en el proyecto, 13 de ellas (43.33 %) tuvieron una duración mayor a la marcada en los criterios programáticos (40 hrs.); 14 entidades (46.66%) tuvieron una duración de 40 hrs. y sólo 3 entidades (10%) tuvieron una duración menor a 40 hrs.

Entre las razones de esta situación podemos destacar: el compromiso de los instructores para con los cursos y el entusiasmo de los adultos que en muchas ocasiones piden la ampliación de las actividades. Aquí la restricción es presupuestal.

A pesar del interés de los adultos por hacer cursos de mayor duración, esta no se da porque en primer lugar debe

ampliarse la cobertura del servicio. En 1982 se programó y presupuesto la atención del 10% de los adultos alfabetizados, en 1983 el 15%, en 1984 el 20%, en 1985 por restricciones presupuestales se programó el 11% y para 1986 sólo el 8%. En estas condiciones es preferible que en vez de ampliar la duración del curso a un mismo grupo, se inviertan estos recursos en ofrecer el servicio a diferentes adultos recién alfabetizados.

La duración de los cursos es un aspecto poco estudiado, de 1982 a 1984 se programaron cursos de 60 hrs. y a partir de 1985 se establecen cursos de 40 hrs. de duración. La razón de este cambio no es técnica sino presupuestal, no es que los objetivos prácticos y educativos se cumplan en 40 hrs., sino que no hay recursos para dar cursos de una mayor duración.

Hasta el momento no existen los argumentos técnicos necesarios para establecer la duración que deben tener los cursos en cada una de las especialidades. Por otra parte los cursos duran más de lo que marcan los criterios programáticos: los adultos e instructores al comprometerse a realizar una exposición de productos terminados al final del curso, se ven forzados a invertir en sus actividades más tiempo del programado inicialmente.

5.- Porcentaje de neoalfabetos, respecto al total de adultos atendidos.

Los Cursos de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar están dirigidos a los adultos recién alfabetizados (neoalfabetos); sin embargo cuando alguno de estos cursos se promueven en alguna comunidad, no falta algún adulto ajeno al grupo de alfabetización que se interese en tomar el curso.

La normatividad permite la incorporación de personas ajenas a los cursos de alfabetización en una proporción no mayor al 20% del total de participantes. La razón es muy clara: los objetivos del curso no son sólo prácticos, sino también educativos. Los objetivos educativos están dirigidos a apoyar y motivar al adulto en su proceso de alfabetización, lo cual resulta imposible de cumplir si los adultos participantes no pertenecen a los grupos de alfabetización. De ahí la importancia que se da a la proporción de adultos neoalfabetos.

CUADRO No 8.- Porcentaje de neoalfabetos por grupo de 1983 a 1985.

AÑO	Adultos Inscritos	Neoalfab. Inscritos	% de Neoalf. respect. al Total de Adult. Inscritos.	Adult. que Terminaron	Neoalfabet. que Term.	% de Neoalf. respect. Total/Ter.
1983	89 529	85 383	95.369 %	77 407	70 940	91.645
1984	161 032	153 192	95.131 %	148 102	138 608	93.590
1985	105 332	91 196	86.58 %	89 620	79 230	88.41
Porcentaje Promedio			96.36 %			91.215

El porcentaje promedio de neoalfabetos respecto al total de adultos atendidos, nos indica que de cada 100 adultos inscritos 92 fueron recién alfabetizados; y de cada 100 adultos que terminaron 91 eran recién alfabetizados.

Estas cifras muestran que el requerimiento normativo de atender en los Cursos de Formación para el Trabajo adultos neoalfabetos en un porcentaje mayor o igual al 80%, se ha cumplido para el periodo 1983-1985.

Complementando esta información con las observaciones realizadas en las visitas a las delegaciones estatales del INEA, podemos afirmar que los datos recabados a través de los formatos del módulo de información no son totalmente confiables. Es por ello que sugerimos realizar acciones dirigidas a mejorar el procedimiento del llenado de los formatos, a fin de detectar desviaciones y tener información de una mayor validez.

C.- Análisis cualitativo del Proyecto

1.- Cumplimiento de los objetivos prácticos de los cursos.

Tanto el cumplimiento de los objetivos prácticos que se aborda en este apartado, como el cumplimiento de los objetivos educativos que aparece en el apartado 2, no pueden ser medidos con una prueba escrita; se trata de aspectos que se registran de acuerdo a las observaciones que el instructor hace de las actividades realizadas por los adultos participantes.

Si algo no puede ser medido, puede en cambio ser estimado o juzgado, aquí el juicio del instructor es la base de la evaluación.

La información existente es exclusivamente de los dos últimos años (1984-1985).

CUADRO No 9.- Cumplimiento de los objetivos prácticos en el periodo 1984-1985.

AÑO	CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS							
	B i e n		R e g u l a r		M a l		No contestaron	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
1984 (32 estados)	26	81.25	0	0	0	0	6	18.75
1985 (6760 cursos)	6407	94.78	316	4.67	37	.55		
Porcentaje Promedio		88.015		2.335		.275		9.375

Las estadísticas de 1984 y 1985 muestran que el 88% de los cursos tuvieron un buen cumplimiento de los objetivos prácticos correspondientes a la especialidad elegida por los adultos. El

2.35% tuvieron resultados regulares y menos del 1% tuvieron un mal cumplimiento de los objetivos prácticos.

El que se tenga un buen cumplimiento de los objetivos prácticos en los Cursos de Formación para el Trabajo, no significa que se haya llegado a un estado perfecto. Para 1986 se pretende que los instructores al evaluar los objetivos prácticos tomen en cuenta los siguientes aspectos:

- Ejecución (muy hábil, hábil, torpe).
- Rapidez en la ejecución (muy rápido, rápido, lento).
- Calidad del trabajo (bien terminado, terminado regularmente, defectuoso).
- Actitud (muy interesado, interesado, indiferente).
- Comprensión de las instrucciones del instructor y en su caso de las existentes en el cuaderno de prácticas del adulto (comprensión fácil, comprensión con dificultades, difícil comprensión).

2.- Cumplimiento de los objetivos educativos de los cursos.

CUADRO No 10.- Cumplimiento de los objetivos educativos de los cursos en el periodo 1984-1985.

AÑO	Reforzamiento de la Lecto-Escritura y el Cálculo Básico					
	S I		N O		No contestaron	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
1984 (32 estados)	25	78.125%	1	3.125%	6	18.75%
1985 (6760 cursos)	6518	96.42 %	242	3.58		
Porcentaje Promedio		87.27 %		3.35 %		9.38%

En base a los datos presentados en el cuadro anterior podemos afirmar que:

- Hubo reforzamiento de la lectura, escritura y las operaciones aritméticas básicas en el 87.27% de los cursos.

- El 3.35% de los cursos carecieron de actividades de reforzamiento.

- No existe información del 9.38% de los cursos, correspondiendo estos al primer año de análisis, lo que demuestra que el procedimiento de captura de información ha ido afinándose.

Para complementar la información numérica, a continuación haremos una serie de consideraciones derivadas de las observaciones realizadas en las visitas a delegaciones estatales del INEA entre 1983 y 1985.

- El término reforzamiento de la lecto-escritura, así como el de consolidación usado como equivalente, son conceptos carentes hasta el momento de una definición no solo teórica,

sino también operativa. Esta deficiencia en el diseño del proyecto dificulta la ubicación del tipo de apoyo que brindan los Cursos de Formación para el Trabajo al programa de alfabetización.

La situación es más difícil en los cursos que no cuentan con cuadernos de prácticas del adulto y guías para el instructor, que constituyen el principal apoyo para el reforzamiento y consolidación de la lectura, escritura y las operaciones aritméticas básicas.

- Por consecuencia surge la siguiente pregunta: ¿Qué apoyos brindan los Cursos de Formación para el Trabajo al programa de alfabetización?

De las observaciones realizadas en las visitas a las delegaciones estatales se desprenden las respuestas que aparecen a continuación:

a).- Los Cursos de Formación para el Trabajo son una exitosa estrategia para lograr una aplicación práctica de la lecto-escritura y el cálculo básico recién adquiridos por los adultos.

Aún careciendo de material escrito, los adultos miden (aplicación de los conocimientos sobre numeración), toman apuntes, escriben los nombres de las actividades que realizan (en los cursos de corte y confección se distinguen las partes de una prenda poniendo el nombre a cada uno de los trazos: delantero, trasero, sisa, etc.), se lee y escribe lo anotado en el pizarrón por el instructor, se realizan operaciones (en los cursos de corte y confección, al tomar medidas, se divide entre 2 o entre 4, se agregan algunos centímetros para la realización de las costuras, etc.).

b).- A través de los Cursos de Formación para el Trabajo, el adulto recién alfabetizado identifica la utilidad práctica que tiene para él leer y escribir.

c).- Los Cursos de Formación para el Trabajo han demostrado a lo largo de su experiencia operativa que son un eficiente instrumento para incrementar el interés de los adultos por continuar su proceso educativo. Se han utilizado para motivar la permanencia de los adultos en los grupos de alfabetización cuando aún se encuentran alfabetizándose.

d).- Se está trabajando para que los cursos motiven la aplicación práctica de la lecto-escritura en las actividades de los adultos aún después de terminar el curso. El objetivo es lograr que el impacto de los cursos rebase las 40 horas de su duración.

El mensaje que darían los instructores sería: lo realizado en el curso es solo un ejemplo de lo que puede hacerse en el futuro.

e).- Los Cursos de Formación para el Trabajo han sido también un eficiente procedimiento que utilizan las coordinaciones regionales del INEA para promover, cuando se considera conveniente, la primaria intensiva para adultos en los grupos de alfabetización que están por concluir.

- Se propone que los objetivos educativos sean los siguientes:

a).- Aplicar la lectura, escritura y la aritmética básica. Las actividades que se sugieren son, que el adulto: Lea y escriba lo anotado por el instructor en el pizarrón o en su caso el texto de su cuaderno de prácticas. Escriba, mida y realice operaciones aritméticas al llevar a cabo las actividades prácticas del curso. Tome dictado o haga resúmenes de aspectos relacionados con el curso.

Haga ejercicios de lecto-escritura y operaciones aritméticas básicas al detectarse deficiencias.

b).- Identificar la utilidad práctica de la lecto-escritura y el cálculo básico.

Las actividades que se sugieren son, que el adulto:

Comente con sus compañeros la utilidad que para la realización de las actividades prácticas tiene el saber leer, escribir, conocer los números y hacer cuentas.

Realice las actividades prácticas leyendo y/o escribiendo las instrucciones que el instructor presente, o bien las que aparezcan en su cuaderno de prácticas.

c).- Interesar al adulto en aplicar la lecto-escritura en actividades prácticas, aún después de terminar el curso.

Las actividades que se sugieren son, que el adulto:

Se interese en realizar actividades como las efectuadas en el curso aún después de haber terminado. Estas acciones se apoyaran en sus apuntes y en el material escrito que se le proporcionó.

Se interese en hacer objetos o actividades prácticas diferentes a las realizadas en el curso, basado en otro tipo de manuales o instructivos.

d).- Interesar al adulto en continuar su proceso educativo.

Las actividades que se sugieren son, que el adulto:

Se motive en continuar en su grupo de alfabetización.

Se interese en continuar leyendo y escribiendo a fin de evitar el olvido y pérdida de estas habilidades.

Se interese en inscribirse en la primaria intensiva para adultos una vez que termine en su grupo de alfabetización.

3.- Observaciones derivadas de la participación en el proyecto de 1983 a 1985.

Considerando el desarrollo del proyecto de Formación para el Trabajo desde sus inicios, podemos decir que los objetivos educativos se han cumplido parcialmente, pues le ha faltado sistematización al proceso.

Entre las razones que apoyan esta afirmación destacan:

- La falta de material escrito en los cursos.

El material escrito (cuaderno de prácticas del adulto y guía para el instructor) constituye el principal apoyo del proyecto para lograr el objetivo educativo de aplicar la lecto-escritura.

El retraso en la producción, distribución y uso de material escrito es considerable, hasta el año de 1985 (a tres

años de iniciado el proyecto), se envían a las delegaciones los dos primeros títulos (corte y confección 31.23% de la demanda y carpintería 2.84% de la demanda).

Estos manuales cubrieron apenas el 34% de la demanda de 1985. En el periodo de 1982 a 1984 no estuvieron a disposición de los cursos estos valiosos auxiliares didácticos, salvo en caso de los tirajes de prueba de algunas delegaciones estatales y del uso del material existente en el mercado, tal es el caso de la revista "Cómo hacer mejor".

- La insuficiente inducción -capacitación de instructores.

El instructor de los Cursos de Formación para el Trabajo se vincula al proyecto por su conocimiento del oficio o actividad, es por ello que los cursos se caracterizan por tener un buen cumplimiento de los objetivos prácticos. El cuello de botella del servicio son los objetivos educativos.

Al diseñar el proyecto tuvo que tomarse una decisión sobre la elección de los instructores: o se reclutaban educadores a los que se tendría que capacitar en las especialidades elegidas por los adultos, o se reclutaban personas conocedoras del oficio o actividad a desarrollar, a fin de tener éxito en la labor encomendada. Se optó por la segunda alternativa, con la condición de llevar a cabo actividades de inducción-capacitación de instructores cuyo objetivo sería explicar la labor educativa que les corresponden y darles los elementos de apoyo necesarios para el éxito del curso.

Sin embargo las acciones de inducción-capacitación en muchas ocasiones se limitan a simples pláticas informales en que se explica a grandes rasgos lo que se espera de los instructores.

Esta situación ha provocado que el instructor crea que es suficiente con que los adultos obtengan los productos o realicen exitosamente las actividades planteadas. El resultado es que dejan a un lado los objetivos educativos del proyecto.

Se está haciendo lo posible en el INEA por apoyar el proceso de inducción-capacitación de instructores, a fin de obtener el mejor uso y aprovechamiento de los de hasta ahora escasos cuadernos del adulto y guías del instructor.

- Las deficiencias de las actividades de seguimiento y apoyo.

Las actividades de promoción y seguimiento de los cursos se apoyan en el organizador regional del programa de alfabetización (haciéndolo responsable de actividades adicionales relacionadas con los cursos, de manera informal) y en los auxiliares técnicos de las coordinaciones regionales del INEA (quienes se encargan de las actividades del proyecto entre otras cosas).

Esta situación ha dado como resultado deficiencias en el seguimiento y apoyo de los cursos. Generalmente se visita el curso al inicio, para presentar al instructor y al finalizar este para participar en exposición de trabajos, clausura y entrega de constancias de participación a los adultos.

En síntesis podemos afirmar que para el mejoramiento de la

calidad de los cursos no basta con la existencia del material escrito, es necesario además:

a).- Realizar acciones de inducción-capacitación de instructores en que se especifiquen las funciones del instructor y se le den las orientaciones y sugerencias necesarias para el cumplimiento de los objetivos tanto prácticos como educativos.

b).- Seguir el desarrollo del curso: visitar los cursos a fin de retroalimentar el trabajo del instructor.

La tarea de crear y poner en práctica un sistema de seguimiento cualitativo del proyecto no es una tarea fácil: ¿Quién lo llevará a cabo?, ¿Quién capacitará a los responsables del seguimiento?, ¿Por cuánto tiempo se les contratará?, ¿Qué costo tendrá y de dónde se obtendrán los recursos?, ¿Cómo se responderá a las necesidades detectadas de manera inmediata?

En fin, el problema es complejo, este es otro de los retos.

CONCLUSIONES

A.- Aspectos cuantitativos

1.- El Proyecto de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar ha tenido un buen desarrollo cuantitativo, desde el inicio de su operación en 1982 a la fecha.

La información cuantitativa muestra la consolidación del servicio, llegando en los dos últimos años a rebasarse la meta nacional anual de atención de adultos.

2.- La eficiencia terminal de los cursos es alta, 80% aproximadamente.

3.- Los avances logrados son el resultado del trabajo de los responsables operativos del proyecto en los diferentes niveles (destacando su participación en actividades de planeación, programación, presupuestación, promoción, control, seguimiento del proyecto, realización de actividades de apoyo a la operación), el trabajo de instructores y sobre todo el trabajo de los adultos participantes.

4.- Se ha demostrado, en la práctica, el apoyo que dan los Cursos de Formación para el Trabajo al Programa de alfabetización; creándose de esta manera una demanda creciente del servicio.

5.- La atención de esta demanda ha tenido como principal limitante aspectos presupuestales.

B.- Características de los cursos

1.- El número promedio de adultos por curso ha sido de 14 al iniciarse y de 13 en el momento de terminar.

2.- La duración promedio de los cursos fue de 45 horas para 1985, único año para el cual se tuvo a disposición la información.

Entre 1982 y 1984 la duración tuvo que ser mayor, pues para este periodo se programaron cursos de 60 horas, los cuales fueron reducidos programáticamente a 40 horas en 1985.

3.- El porcentaje de nealfabetos por curso es aproximadamente del 80%.

4.- El análisis de la distribución de adultos por sexo nos permite afirmar que de cada cuatro adultos atendidos (ya se trate de adultos inscritos o de adultos que terminaron) aproximadamente 3 son mujeres (75%) y uno es hombre (25%).

5.- Las diez especialidades que tienen una mayor demanda son: corte y confección, primeros auxilios, cultivos básicos (maíz-frijol), tejido, avicultura, horticultura, cocina, corte de pelo, manualidades diversas y carpintería; con ello se cubre más del 75% de la demanda. Esta información es importante tanto para ubicar el tipo de cursos que se imparten, como para identificar las especialidades que se debe equipar con materiales didácticos de apoyo en primer lugar.

C.- Aspectos cualitativos

1.- Los Cursos de Formación para el Trabajo han tenido un buen cumplimiento de los objetivos prácticos.

2.- Aunque la información disponible da las bases para afirmar que se han cumplido los objetivos educativos del proyecto, esto no necesariamente corresponde con la realidad. Se requiere mejorar el procedimiento de llenado de los formatos, con el propósito de obtener datos más confiables, detectar deficiencias y realizar actividades encaminadas a mejorar la calidad del servicio.

Hasta el momento los datos sobre el cumplimiento de los objetivos educativos de los cursos se captan a través de los formatos del módulo de información, y los aspectos complementarios se derivan de las visitas a las delegaciones estatales.

3.- Es muy importante realizar visitas de seguimiento y apoyo a las delegaciones estatales, gracias a ellas se ha consolidado la atención de adultos a nivel nacional y se tiene una perspectiva general del desarrollo del proyecto.

El análisis de datos nos da elementos importantes para determinar el desarrollo del proyecto a nivel nacional; pero estos datos deben complementarse con sus referentes empíricos. No es posible realizar el diseño y modificación de estrategias operativas únicamente desde el escritorio.

SUGERENCIAS

1.- Recomendamos la realización de actividades dirigidas a mejorar el procedimiento de llenado de los formatos de información básica del proyecto, a fin de obtener datos más confiables. Esto nos permitira ser más precisos en el registro de adultos nealfabetos y las cifras correspondientes a la eficiencia terminal.

La puesta en práctica de estas actividades, deberá ser constante durante todo el año; los cambios de responsables estatales del proyecto y agentes operativos en general lo requieren.

2.- Sugerimos mejorar los mecanismos de adquisición, distribución y uso del material de práctica. Esto nos permitirá por un lado optimizar el uso de los recursos existentes, adquiriendo los materiales necesarios a precios reducidos al comprar en grandes cantidades con la debida anticipación; y por el otro poner a disposición de los adultos los materiales de práctica en un momento oportuno.

3.- Sugerimos también, estudiar lo referente a la aportación que para la compra de material de práctica debe proporcionar el INEA y definir las aportaciones de los adultos. Este es un aspecto al que no se ha dado la importancia que merece.

Los resultados obtenidos serían la base para apoyar la modificación de los criterios presupuestales, haciéndolos más acordes con la realidad (desde 1982 no ha variado la cuota de material de práctica que es de \$500.00 por adulto).

4.- Proponemos incorporar como objetivos educativos del proyecto:

a).- Aplicar la lectura, escritura y la aritmética básica.

b).- Identificar la utilidad práctica de la lecto-escritura y el cálculo básico.

c).- Motivar la aplicación de la lecto-escritura en actividades prácticas aún después de terminar el curso.

d).- Motivar la continuidad del proceso educativo de los adultos.

5.- Promover entre los responsables del proyecto y los agentes operativos, el mejor uso y aprovechamiento del material escrito disponible en las delegaciones.

6.- Apoyar las acciones de inducción-capacitación de instructores organizadas en las diferentes delegaciones estatales y trabajar al mismo tiempo un modelo integral de capacitación de instructores a nivel nacional.

7.- Diseñar y poner en práctica un sistema de seguimiento cualitativo del proyecto que no se limite únicamente a identificar las deficiencias operativas, sino que reoriente el proceso y dote de los apoyos necesarios a los cursos, a fin de mejorar la calidad del servicio.

8.- Recomendamos apoyar con los recursos humanos necesarios a los equipos tanto delegacionales como a nivel central. Sólo de esta manera podremos avanzar en los aspectos cualitativos del proyecto.

En años anteriores se ha tenido interés por realizar actividades dirigidas a mejorar los aspectos cualitativos del proyecto; pero la operación de los cursos desde el punto de vista cuantitativo no lo ha permitido, sobre todo por el reducido número de responsables tanto a nivel central como en las delegaciones estatales.

Sería lamentable que al cabo de algunos años la situación en el aspecto cualitativo sea como hasta ahora.

9.- Sugerimos continuar con la autorización de las visitas a las delegaciones estatales, de esta manera además de motivar el trabajo operativo, puede brindarse desde el centro apoyo técnico más acorde con la realidad.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- COUVERT, Roger. La evaluación de los programas de alfabetización. Guía práctica, París, UNESCO, 1979. 175 p.
- 2.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Dirección de Capacitación para el Trabajo. Concentrados de información 1982-1984 del Proyecto de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar, México, INEA, 1985. 60 p.
- 3.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Dirección de Capacitación para el Trabajo. Propuesta de contenidos del manual para los instructores del Proyecto de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar, México, INEA, 1985. 26 p.
- 4.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Dirección de Educación Comunitaria. Concentrado de información 1985 del Proyecto Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar, México, INEA, 1985. 138 p.
- 5.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Movimiento Nacional de Alfabetización. Alfabetización directa grupal, acciones de postalfabetización, México, INEA, 1985. 24 p.
- 6.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Movimiento Nacional de Alfabetización. Alfabetización directa grupal, acciones del séptimo mes de atención, México, INEA, 1985. 36 p.
- 7.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Subdirección de Capacitación para el Trabajo. Módulo de información del Proyecto de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar, México, INEA, 1984. 28 p.
- 8.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Subdirección de Capacitación para el Trabajo. Normas 1985 del Proyecto de Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar, México, INEA, 1985. 193 p.
- 9.- KERLINGER, Fred. Investigación del comportamiento, técnicas y metodología, México, Ed. Interamericana, 1975. 773p.
- 10.- MEDINA, Guillermo. La postalfabetización en América Latina y el Caribe, México, CREFAL, 1982. 146 p.
- 11.- ROJAS SORIANO, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales, México, UNAM, 1978. 280 p.
- 12.- SALGADO, Julio. La alfabetización y la postalfabetización en la perspectiva de eventos internacionales, México, CREFAL, 1984. 146 p.

13.- SELTZ, C., M. Jahoda, M. Deutsch y S. W. Cook.
Métodos de investigación en las relaciones sociales, Madrid,
Ed. Rialp S. A., 1976. 670 p.

14.- SEP-INEA. Taller de alfabetización. Una experiencia
de trabajo en tu comunidad. Cuaderno de trabajo, Mexico, INEA,
1981. 48 p.

ANEXOS

**FORMATOS DE INFORMACION BASICA
DEL PROYECTO FORMACION PARA EL
TRABAJO Y EL BIENESTAR FAMILIAR**

Instituto Nacional para la Educacion de los Adultos

Capacitación para el Trabajo

Formación para el Trabajo y el Bienestar Familiar

Formato CT-7 Analisis de Resultados (Inicio de Cursos)

Información de los cursos iniciados en el mes de _____ de 1985.

Entidad, _____ Fecha de llenado, _____

No.	CONCEPTO	INFORMACION DEL		INFORMACION ACUMULADA	
		MES DE _____		ENERO- _____	
1	META PROGRAMADA (número de adultos)				
2	Na. DE CURSOS INICIADOS				
3	ADULTOS INSCRITOS	H			
		M			
		T			
4	NEOALFABETOS INSCRITOS	H			
		M			
		T			
5	RECURSOS RECIBIDOS (miles de pesos)	PATRONATO	VARIABLE DELEGACION	PATRONATO	VARIABLE DELEGACION
6	RECURSOS EJERCIDOS (miles de pesos)				
7	VARIACION (5-6) (miles de pesos)				
8	RECURSOS COMPROMETIDOS (miles de pesos)				

H= HOMBRES

M= MUJERES

T= TOTAL

● Fecha de llenado:

Anote la fecha de elaboración del formato.

● Información del mes de:

Anote en esta columna los datos requeridos correspondientes exclusivamente al mes de que se informa.

● Información acumulada Enero _____:

Anote en esta columna los datos requeridos integrando la información que va desde el inicio del año (Enero) hasta el mes del que se informa.

11.- DATOS DE LOS CURSOS INICIADOS

1.- Meta Programada:

Anote el número de adultos por atender tomando como referencia el programa anual de metas.

2.- Número de cursos iniciados:

En este renglón se pondrá el número de cursos que iniciaron sus actividades en el mes o periodo indicado.

3.- Adultos Inscritos:

En este renglón anote el número de adultos inscritos, desglosándose en hombres, mujeres y total.

4.- Neoalfabetos Inscritos:

Son los adultos recién alfabetizados inscritos en los cursos de Formación para el Trabajo. Si todos los adultos son recién alfabetizados, entonces los renglones 3 y 4 tendrán las mismas cantidades. Si hay cuando menos un adulto que no es recién alfabetizado, los neoalfabetos inscritos (renglón 4) serán una parte del total de adultos inscritos (renglón 3).

5.- Recursos recibidos:

Representa el importe del presupuesto que ha sido remitido por Oficinas Centrales a la Delegación. Se dividen en Patronato de Fomento Educativo y Variable Delegación

6.- Recursos ejercidos:

Representa la suma de los pagos registrados en el mes y las operaciones comprometidas (pasivos). No incluye pasivos de los meses anteriores.

7.- Variación:

Es el resultado de comparar los recursos recibidos contra los recursos ejercidos tanto en el mes como en el acumulado. Se obtiene de restar a la cantidad del renglón 5 (recursos recibidos), la cantidad del renglón 6 (recursos ejercidos).

8.- Recursos Comprometidos:

Corresponde a todas aquellas operaciones que significan un compromiso las cuales deberán estar requisitadas en forma documentada con algún convenio, contrato, pedido, factura, etc.,.

Su monto deberá corresponder al pasivo reflejado en Estados Financieros.

En síntesis representa la parte de los recursos reportados como ejercidos en el mes que se reporta y que corresponde a las operaciones comprometidas (pasivos).



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Capacitación para el Trabajo
 Concentrado Estatal de Cursos

Formato CT-8 Análisis de Resultados (fin de cursos)

FORMATO CT-8
ACUMULADO

Información de los cursos que terminaron en el periodo : Enero _____ Entidad _____

Fecha de llenado _____

1 CLAVE DEL CURSO	2 NOMBRE DEL CURSO	3 No. DE CPOS.	4 No. DE Hrs. CURSO	5 DURACION PROMEDIO POR CURSO (Hrs.)	6 INICIO DE CURSOS			7 FIN DE CURSOS			8 REFORZAMIENTO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS OBJETIVOS DE LOS CURSOS		9 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PRACTICOS DE LOS CURSOS	10 PAGO AL INSTRUCTOR (TOTAL)	11 CUBRIR DE MATERIAL PRACTICA (TOTAL)	12 PAGO POR INSTRUCTOR	13 CONTRIBUCION MATERIAL POR ADULTOS	14 OTROS RECURSOS
					H	M	T	H	M	T	SI	NO						
T O T A L E S																		

H = HOMINRES	B = BIEN
M = MUJERES	R = REGULAR
T = TOTAL	M = MAL

Coordinador de capacitación para el trabajo _____

Delegado _____

Instructivo del Formato CT-8 mensual (Análisis de resultados al término de los cursos).

Objetivo:

Registrar la información final de los cursos distribuida por especialidad, especificando las características básicas de los cursos.

Responsable del llenado:

El Coordinador Estatal de Educación Comunitaria.

Destino:

Se llena en original y 2 copias. El original se envía a la Dirección Técnica y se queda una copia en la coordinación estatal de Educación Comunitaria y una en la Coordinación Estatal de Planeación.

Instrucciones:

1.- DATOS DE IDENTIFICACION.

- Información de los cursos que terminaron en _____

Anote el periodo del cual se informa en el formato.

- Entidad:

Anote el nombre del estado o entidad federativa correspondiente.

- Fecha de llenado:

Anote la fecha de elaboración del formato.

11.- DATOS DE LOS CURSOS TERMINADOS

- 1.- Clave del curso:**

En la columna 1 se anotará el número de clave del curso al que se hace referencia de acuerdo con el catálogo de claves de cursos.

- 2.- Nombre del curso:**

En la columna 2 se anotarán los nombres de las especialidada

des de los cursos realizados.

3.- Número de grupos:

En esta columna se anotará el número de grupos que se realizaron en el periodo para cada una de las especialidades.

4.- No. de horas/curso:

En esta columna se anotará el número de horas/curso realizadas por cada especialidad.

5.- Duración promedio de los cursos:

En esta columna se anotará el número de horas que en promedio duraron los cursos para cada una de las especialidades.

6.- Inicio de los cursos:

Número de adultos inscritos y número de neoalfabetos inscritos.

En esta columna se anotará el número de adultos que se inscribieron y el número de neoalfabetos que se inscribieron en LOS CURSOS QUE TERMINARON EN EL PERIODO QUE SE REPORTA, desglosándose por sexo y para cada una de las especialidades.

7.- Fin de cursos:

Número de adultos que terminaron y número de neoalfabetos que terminaron.

En esta columna se anotará el número de adultos que terminaron y el número de neoalfabetos que terminaron en LOS CURSOS QUE FINALIZARON EN EL PERIODO QUE SE REPORTA, desglosándose por sexo y para cada una de las especialidades.

8.- Reforzamiento de la lecto-escritura y el cálculo básico:

En esta columna se anotará el número de cursos en que hubo reforzamiento y el número de cursos en los que no se reforzó la lectura, la escritura y las operaciones aritméticas básicas.

9.- Cumplimiento de los objetivos prácticos de los cursos:

En esta columna se anotará el número de cursos en que el -

cumplimiento de los objetivos prácticos de los cursos fue bueno (B) regular (R) o malo (M).

10.- Pago de instructores (TOTAL):

En esta columna se anotará la cantidad que en total se pagó a los instructores por los cursos realizados en el periodo para cada una de las especialidades y el total correspondiente.

11.- Costo del Material de Práctica (TOTAL):

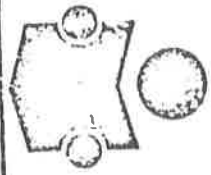
En esta columna se anotará la cantidad que en total se gastó en la adquisición del material de práctica que se reportan.

12.- Pago por instructor:

Contiene el costo unitario (promedio) por instructor. Se obtiene de dividir: Recursos ejercidos (PATRONATO DE FOMENTO EDUCATIVO) entre el Número de instructores.

13.- Costo del Material de Práctica (por adulto)

Contiene el costo unitario (promedio) por adulto. Se obtiene de dividir: Recursos ejercidos en la compra de material de práctica (VARIABLE DELEGACION) entre el Número total de adultos inscritos.



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS.
CAPACITACION PARA EL TRABAJO.
FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL BIENESTAR FAMILIAR.

F: CT-5 INICIO

FORMATO CT-5 INICIO (CONCENTRADO POR COORDINACION REGIONAL)
1.- DATOS DE IDENTIFICACION

INFORMACION DE LOS CURSOS INICIADOS EN EL MES DE: _____ FECHA DE LLENADO: _____
COORDINACION REGIONAL: Número _____ Nombre _____

2.- DATOS DE LOS CURSOS INICIADOS EN EL MES

No. Prog.	Nombre del curso	Fecha de inicio	Fecha de término (aprox)	Domicilio del curso: calle y municipio.	Horario del curso							Lugar de estudio	No. de alumnos	No. de horas	No. de días	No. de sesiones	Costo (C.R.)
					L	M	M	J	V	S	D						
TOTALES																	

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR REGIONAL

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO CT-5 INICIO (INFORMACION MENSUAL DE LOS CURSOS INICIADOS EN CADA COORDINACION REGIONAL).

OBJETIVO: Cuantificar el número de adultos inscritos en los cursos.
RESPONSABLES DE LLENADO: El coordinador regional.

FUENTE DE LLENADO: Formato CT-4 INICIO
DESTINO: Se llena en original y copia. El original se envía a la Coordinación Estatal de Capacitación para el Trabajo y la copia se queda en la Coordinación Regional.

INSTRUCCIONES:

I.- DATOS DE IDENTIFICACION.

- INFORMACION DE LOS CURSOS INICIADOS EN EL MES DE: Anotar el mes del cual se informa en el formato.
- COORDINACION REGIONAL: Anote el número y el nombre de la Coordinación Regional.
- FECHA DE LLENADO: Anote la fecha en que se realizó el llenado de los formatos.

II.- DATOS DE LOS CURSOS INICIADOS EN EL MES.

- NUMERO PROGRESIVO: Anote el número progresivo que le corresponde a cada curso que inicio en el mes.
- NOMBRE DEL CURSO: Anote la especialidad de cada uno de los cursos iniciados en el mes.
- FECHA DE INICIO: Anote para cada curso la fecha en que inicio sus actividades.
- FECHA DE TERMINACION (APROXIMADA): Anote para cada curso la fecha en que se pretende terminar las actividades.
- DOMICILIO DEL CURSO, LOCALIDAD Y MUNICIPIO: Anote para cada curso la dirección en que se trabajará, especificando el nombre de la localidad y el municipio.
- HORARIO: Anote para cada curso el horario en que se llevará a cabo el curso. Solo se especificarán las horas de trabajo en las columnas de los días en que llevará a cabo el curso.

• NUMERO DE ADULTOS INSCRITOS: Anote para cada curso el número de adultos en general que se inscribieron, desglosándose en H=hombres, M=mujeres y T=total.

• NUMERO DE NEOALFABETOS INSCRITOS: Anote para cada curso específicamente el número de adultos participantes que son recién alfabetizados desglosándose en: H=hombres, M= mujeres y T= total.

• COSTO (PESOS): Anote para cada curso las cantidades que corresponden al pago del instructor, y a la compra de material de práctica.

NOTA: En los TOTALES debe anotarse la suma de las cantidades de cada columna o el número de tachas registrados en cada columna.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO CT-5 TERMINACION { INFORMACION MENSUAL DE LOS CURSOS TERMINADOS EN CADA COORDINACION REGIONAL.

OBJETIVO: Cuantificar el número de adultos atendidos en los cursos de Formación para el Trabajo realizados en cada Coordinación Regional.

RESPONSABLE DEL LLENADO: El coordinador regional.

FUENTE DE LLENADO: Formato CT-4 TERMINACION.

DESTINO: Se llena en original y copia. El original se envía a la Coordinación Estatal de Capacitación para el Trabajo y la copia se queda en la coordinación regional.

INSTRUCCIONES.

I.- DATOS DE IDENTIFICACION.

- **INFORMACION DE LOS CURSOS TERMINADOS EN EL MES DE:** Anotar el mes de cual se informa en el formato.
- **COORDINACION REGIONAL:** Anotar el número y el nombre de la coordinación regional
- **FECHA DE LLENADO:** Anote la fecha en que se realizó el llenado de los formatos.

II.- DATOS DE LOS CURSOS TERMINADOS EN EL MES.

- **NUMERO PROGRESIVO:** Anote el número progresivo que le corresponde a cada curso que terminó en el mes.
- **NOMBRE DEL CURSO:** Anote la especialidad de cada uno de los cursos terminados en el mes.
- **DOMICILIO DEL CURSO, LOCALIDAD Y MUNICIPIO:** Anote para cada curso el domicilio en que se dió el curso especificando el nombre de la localidad y el municipio a que pertenece.
- **FECHA DE TERMINACION:** Anote para cada curso la fecha en que terminó sus actividades.
- **DURACION (horas):** Anote para cada curso el número de horas que tuvo de duración.

• **NUMERO DE ADULTOS INSCRITOS:** Anote para cada curso el número de adultos inscritos inicialmente a cada curso, desglosándose en:

TOTAL DE ADULTOS (H= hombres, M=mujeres y T=total).

NEOALFABETOS: que son una parte del total de adultos (H=hombres, M=mujeres y T=total).

• **NUMERO DE ADULTOS QUE TERMINARON:** Anote para cada curso el número de adultos que terminaron desglosados en:

TOTAL DE ADULTOS (H=hombres, M=mujeres y T=total).

NEOALFABETOS: Que son una parte del total de adultos (H=hombres, M=mujeres y T=total).

• **REFORMAZAMIENTO DE LA LECTO-ESCRITURA Y LA ARITMETICA BASICA:** Tache para cada curso la columna que corresponde, tomando en cuenta si la mayoría de los participantes reforzaron o no la lecto-escritura y el cálculo básico.

• **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PRACTICOS DE LOS CURSOS:** Tache para cada curso la columna que corresponde, tomando en consideración si la mayoría de los adultos participantes cumplieron los objetivos prácticos de los cursos (B=bien, R=regular y M=mal).

• **COSTO (PESOS):** Anote para cada curso las cantidades que corresponden al pago del instructor y el pago realizado en la compra del material de práctica.

INSTRUCTIVO DEL FORMATO CT-4 INICIO (REGISTRO DEL GRUPO AL INICIO DEL CURSO).

OBJETIVO: REGISTRAR A LOS ADULTOS INSCRITOS EN LOS CURSOS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: EL ORGANIZADOR REGIONAL DE ALFABETIZACION

DESTINO : Se llena en original y dos copias, el original es para la Coordinación Estatal de Capacitación para el Trabajo, una copia para la Coordinación regional y la otra la conserva el instructor.

INSTRUCCIONES :

- 1.- DATOS DE IDENTIFICACION.
 - COORDINACION REGIONAL: Anote el número y el nombre de la coordinación regional.
 - NOMBRE DEL CURSO: Anote la especialidad del curso.
 - FECHA DE INICIO: Anote la fecha en que se iniciará el curso.
 - FECHA DE TERMINACION: Anote la fecha en que se pretende terminar el curso.
 - DURACION (horas): Anotar el número de horas que durará el curso.
 - DOMICILIO DEL GRUPO: Anote la dirección en que se dará el curso.
 - LOCALIDAD: Anote el nombre de la localidad en que se dará el curso.
 - MUNICIPIO: Anote el nombre del municipio a que pertenece.
 - HORARIO: Anote en día correspondiente, el horario en que se realizarán las sesiones del curso.
 - NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Anotar el nombre del instructor
 - DOMICILIO DEL INSTRUCTOR: Anote la dirección particular del instructor.

II.-

DATOS DE LOS ADULTOS PARTICIPANTES.

- NUMERO PROGRESIVO: Anote el número progresivo que corresponde a cada adulto.
- NOMBRE DE LOS ADULTOS INSCRITOS: Anote el nombre de los adultos participantes.
- SEXO: Tache para cada adulto en el cuadro que le corresponde si es hombre o mujer.
- RECIBEN ALFABETIZADO: Tache para cada adulto el cuadro que le corresponde si es o no recién alfabetizado.
- ASISTENCIAS: Anotar para cada adulto un punto por cada asistencia al curso y una raya por cada falta, en el cuadro correspondiente a cada sesión.
- GRUPO DE EDAD: Tache para cada adulto el cuadro que le corresponde de acuerdo a su edad.
- OCUPACION: Tache para cada adulto el cuadro que le corresponda a su ocupación de acuerdo a la clasificación anotada en la parte inferior del formato.

NOTA: En los TOTALES debe anotarse la suma de las cantidades de cada columna o el número de taches registrados en cada columna.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO CT-1 TERMINACION (REGISTRO DE GRUPO AL TERMINO DEL CURSO).

OBJETIVO: Registrar a los adultos participantes al término del curso RESPONSABLE DEL LLENADO: El instructor conjuntamente con el Organizador Regional de alfabetización.

DESTINO: Se llena en original y dos copias, el original es para la Coordinación de Capacitación para el Trabajo, una copia para la Coordinación Regional y otra la conserva el instructor.

INSTRUCCIONES:

I.- DATOS DE IDENTIFICACION.

- Coordinación Regional; Anote el número de la Coordinación regional.
- NOMBRE DEL CURSO: Anote la especialidad del curso.
- FECHA DE INICIO: Anote la fecha en que se inició el curso
- FECHA DE TERMINACION: Anote la fecha en que se terminó el curso.
- DURACION (horas): Anotar el número de horas que duró el curso.
- DOMICILIO DEL GRUPO: Anote el domicilio en que se dió el curso.
- LOCALIDAD: Anote el nombre de la localidad en que se dió el curso.
- MUNICIPIO: Anote el nombre del municipio al que pertenece.
- NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Anote el nombre del instructor.
- DOMICILIO DEL INSTRUCTOR: Anote el domicilio del instructor.

II.- DATOS DE LOS ADULTOS PARTICIPANTES.

- NUMERO PROGRESIVO: Anote el número progresivo que corresponde a cada adulto.
- NOMBRE DE LOS ADULTOS INSCRITOS: Anote el nombre de los adultos participantes.

SEXO: Tache para cada adulto el cuadro que le corresponde si es hombre o mujer.

ES RECIENTE ALFABETIZADO: Tache para cada adulto el cuadro que le corresponde si es recién alfabetizado o no es recién alfabetizado.

TERMINO EL CURSO: Tache para cada adulto el cuadro que le corresponde; si terminó o no terminó el curso.

REFORZO LA LECTURA, ESCRITURA Y LA ARITMETICA BASICA: Tache para cada adulto el cuadro que le corresponde si reforzó o no reforzó la lectura, la escritura y las operaciones aritméticas básicas.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PRACTICOS DE LOS CURSOS: Tache para cada adulto el cuadro que le corresponde de acuerdo al grado en que se cumplieron los objetivos prácticos de los cursos (B=bien, R=regular y M=mal).

GRUPO DE EDAD: Tache para cada adulto el cuadro que le corresponde de acuerdo a su edad.

OCCUPACION: Tache para cada adulto el cuadro que le corresponde a su ocupación de acuerdo a la clasificación anotada en la parte inferior del formato.

NOTA: En los TOTALES debe anotarse la suma de las cantidades de cada columna o el número de taches registrados en cada columna.